

2
12327

Año III

Núm. XXVI

P. 470

REVISTA

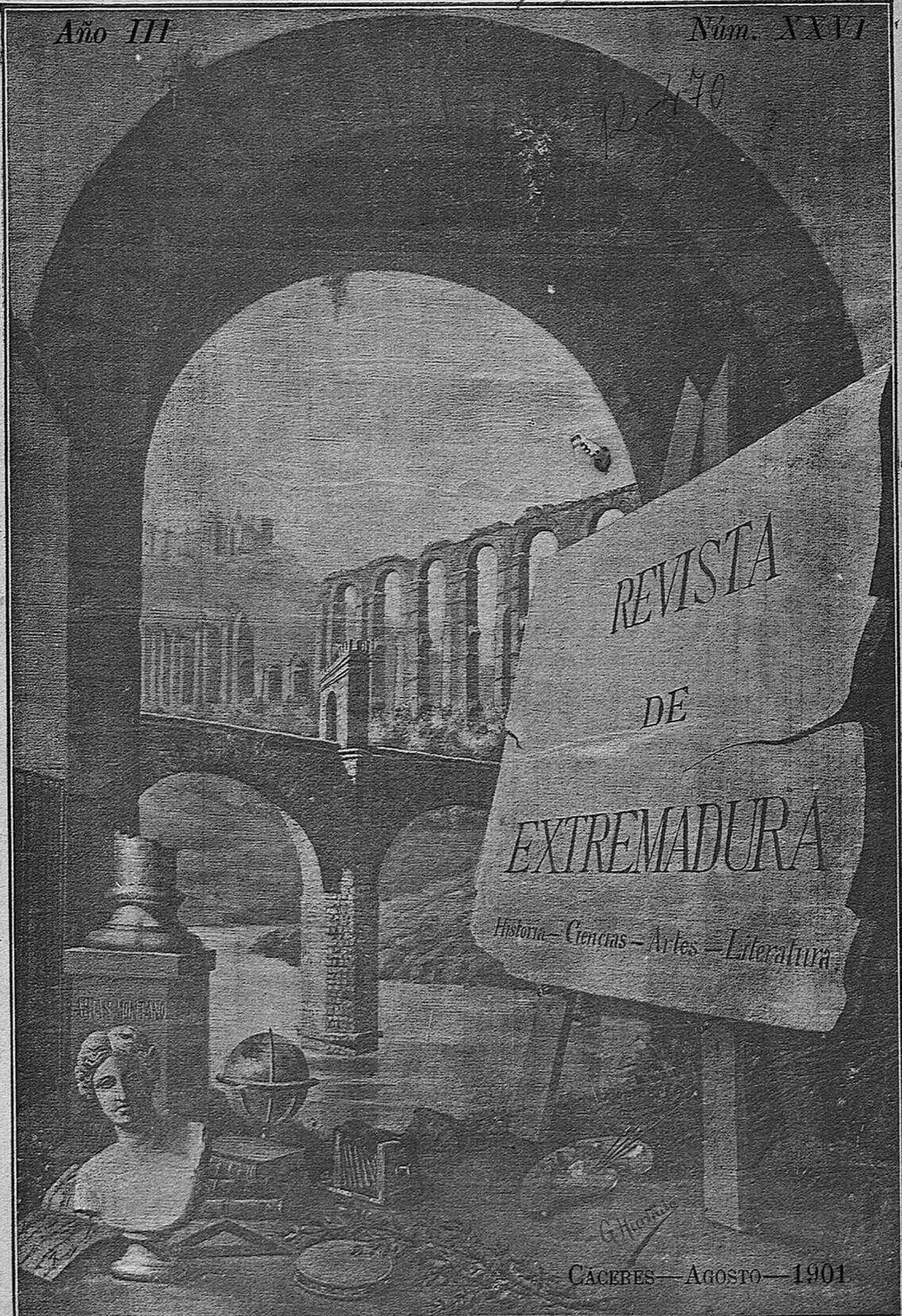
DE

EXTREMADURA

Historia - Ciencias - Artes - Literatura

G. Harón

CÁCERES - AGOSTO - 1901



SUMARIO

Supersticiones extremeñas. (*Continuación*), por **Publio Hurtado**.—Epigrama, por **Josephus Benavides et Checa**.—Coria, por **Matías R. Martínez**.—Iniciales y aptitudes, por **Joaquín Cuadrado Retamosa**.—Dormitando, por **Luz**.—El Comercio de vinos con Inglaterra, por **Rivas Moreno**.—Tentación, por **Edgardo de Amarante**.—Excursión á Cáparra, por **Vicente Paredes**.—Crónica regional, por **Un Cacerense**.—Crónica general, por **Château**.—Notas bibliográficas, por **M. C.**

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Sr. D. J. P.=Barcelona.=Pagada suscripción 1901 por el Sr. Burgués á quien Ud. la satisfará.

Sr. D. M. R.=Barcelona.=Id. id. id.

Sr. D. F. A.=Trujillo.=Id. id.

Sr. D. E. A.=Casar.=Id. id.

Sr. D. S. M.=Casar.=Id. 1900 y 1901.

Sr. D. P. M.=Coria.=Id. 1901.

Sr. D. J. J.=Azuaga.=Id. id.

Sr. D. J. V.=Plasenzuela.=Pagada suscripción 1901.

Sr. D. L. V.=Barcarrota.=Id. id.

Sr. D. F. R.=Castrofuerte.=Id. id.

Sr. D. R. F.=Olivenza.=Id. id.

Excmo. Sr. M. de M.=Almendralejo.=Id. idem.

Sr. D. R. S.=Ibahernando.=Id. id.

Sr. D. G. P.=Almendralejo.=Id. id.

GRAN BAZAR EL PRECIO FIJO

PINTORES, 5, CÁCERES



Exposición permanente de objetos de capricho.—Gran surtido en bastones, quitasoles, sombrillas, paraguas y abanicos.—Perfumería, bandejas, hules, transparentes, cromos, vajillas, servicios para casinos y espejos.—Aparatos y material para luz eléctrica, etcétera, etc.—Juguetes, objetos para bordar y tiras bordadas.—Timbres eléctricos.—Zonófonos, Fonógrafos á 60 pstas.—Lámparas, maletas y sacos de mano.—Molduras y galerías, sellos usados, filtros de amianto, esponjas y la mar de objetos.—Platería: completo surtido en todo cuanto se pide. Se hacen composuras.—Santos de todas clases y tamaños en cartón, piedra y madera.

Eulogio B. Vitali.



GRAN BAZAR EL PRECIO FIJO: ENTRADA LIBRE

SUPERSTICIONES EXTREMEÑAS

IV.

ENCANTAMENTOS

(Continuación.)



EN Cáceres hay dos tradiciones, una histórica y otra supersticiosa, que aunque se relatan separadamente por el vulgo, que las mutila de lo lindo, se relacionan y completan; y yo voy á presentarlas á mis lectores, si no bien cosidas, hilvanadas cuando menos.

Hay en dicha capital un sitio, el más fantástico de sus contornos por varias circunstancias, llamado de la *Fuente fría*. Da paso á él, yendo desde el camino de San Francisco, un arco abierto en un tapial de argamasa, de factura arábiga neta, por cuya parte superior, sirviendo de acueducto, corre el agua que partiendo del manantial del *Marco*, da vida y fecundiza á gran número de huertas y molinos en más de una legua de trayecto.

Al rebasar ese arco, sin mérito artístico de ninguna clase, antes bien rústico y tosco en demasía, experimentase una placidez melancólica y poética, sobre todo por aquellos espíritus que se complacen en las visiones del recuerdo. A la sombra de higueras y nogales, trepan tapial arriba, ornándolo y á trechos cobijándolo, olorosas parietarias bajo cuyo verde tapizado se escucha el rumor de los hilillos de agua cristalina, que filtrándose por las añosas grietas del argamasado, chasquean al rebotar en las sinuosidades del muro, prestando al ambiente frescura y al espíritu soñolencia.

A la derecha, y á corta distancia, álzase severo y grandioso el convento de padres franciscanos, edificado á causa «de un milagro». A la izquierda extiéndese la huerta del *tesoro*, denominación que también indica algo de extraordinario. Enfrente, á unos cien metros de distancia se encuentra la entrada de la calleja de la «Mansa Alborada», ó *Mansaborá*, como la llama el vulgo, que avanza tortuosa, soterrada y obstruida por zarzales y otras malezas entre huertos y vallados, y va á dar, después de describir un ángulo recto, á la ronda de las huertas.

En dicha calleja dicen las gentes que desemboca una de las muchas galerías que se suponen partir del antiguo alcázar árabe de la villa; y aunque nadie ha visto esa puerta, afirmase su existencia, y alégase, como razón de no haberla contemplado ninguno de los que de ella hablan, el dar acceso á una mansión encantada, donde habita una princesa mahometana, que en la noche de San Juan sale á dar una vuelta por aquellas cercanías.

¿Quién era tal princesa?...

Aquí de la tradición.

Gobernaba la inexpugnable villa, contra la que más de una vez se habían estrellado los esfuerzos de los soldados de la Cruz, un kaid agareno, (no rey como ha dicho alguno, pues Cáceres no fué nunca ni aún cabeza de Waliato,) muy soberbio y arrogante, que no tenía más que una hija por quién desvivía, y á la que rodeaba de fausto y comodidades.

Mas sucedió que la mimada doncella se enamoró de uno de los caballeros que acompañaban al rey Alfonso IX de León, cuando por última vez puso cerco á la villa en 1229, y para platicar con él, enviaba todas las noches á su aya á que le franquease la puerta de una galería subterránea (que aún se enseña) por donde el mancebo subía al jardín del alcázar á satisfacer la sed de amor de la agarena.

Pasaban días y el cerco seguía en el mismo estado.

El kaid á las intimaciones de rendición de los leoneses, contestaba con arrufadías y sarcasmos.

Mas el enamorado doncel, valiéndose del ascendiente que había logrado sobre el corazón de su apasionada, á cambio de juramentos repetidos, obtuvo de ésta las llaves de la entrada de la mina; y el 23 de Abril, mientras las mesnadas alfonsinas simulaban el asalto á la muralla por los lados opuestos de la población, el animoso galán, seguido de escogidos peones, se presentaba en los amplios salones del alcázar, sembrando el terror y el desconcierto en la morisma, y decidiendo la jornada en favor de las huestes leonesas.

Entonces dicen que indignado el kaid de la mala partida de su hija y fulminando contra ella y sus valedores un anatema más tremendo que la muerte misma, la lanzó con su aya y sus meninas al subterráneo que iba á dar á la calleja de la «Mansa alborada», donde en castigo de su traición, «permanecerían hasta que los hijos del Profeta volviesen á reconquistar la plaza perdida por su culpa».

Y la puerta de entrada y la de salida de aquél subterráneo, desaparecieron á la vista de los simples mortales; y como los musulimes no volvieron á reconquistarla, allí permanece la enamorada dama, encantada mediante el conjuro de su padre, que debía tener mucho de Merlín, acompañada de su aya y sus jóvenes doncellas, convertidas repentinamente en gallina y polluelas de plumaje de oro recamado de valiosa pedrería, sin más rato de expansión que el que á casi todos los seres encantados depara la noche de San Juan, en la que salen de su aislada mansión á dar una vuelta por aquellos contornos, y lanzar hondos suspiros y plañideros píos desde el altozano frontero á la citada fuente, al mirar la casa de las Veletas, mermado resto del antiguo alcázar, pensando en su perdido bien y esperando el día del desencanto.

¿Llegará?

¡Quién sabe! Tales van siendo nuestros desaciertos nacionales y nuestros éxitos guerreros, que no sería extraño que los tostados hijos del Maghreb volviesen á saltar aquende el Estrecho.

* * *

De otro encantamiento se habla en Llerena que difiere bastante de los anteriores, y hasta viste más á la moderna.

En las afueras de dicha ciudad y hácia Poniente, existió en tiempos un convento de frailes descalzos, del que apenas quedan mas vestigios que algunos cimientos y una noria con un caño ó acueducto asotanado, que va á desembocar á la fuente del Pocito.

En dicho acueducto moraba—y puede que aún more—un matrimonio encantado, que cuando salía de su angosta vivienda á la luz del sol, las raras veces que lo hacía, eran metamorfoseados en gallo y gallina de oro, y en polluelos del mismo metal su también conjurada prole.

Hízose ella embarazada—¡cosa rara en seres reducidos á encantamiento!—y llegó el instante de dar á luz; más como el ensalmo no la librase de los dolores y peligros que semejante función fisiológica depara á toda hija de Eva, el solícito marido mandó buscar á Llerena

una partera, para que la asistiese en el comprometido trance. Hízolo la comadre á las mil maravillas, pero con gran trabajo por las estrecheces de la vivienda, y el esposo agradecido, dióle en pago de sus buenos oficios, un mandilado de astillas secas y amarillentas.

—¡Vaya una remuneración!—se iba diciendo la comadre de vuelta á la ciudad:—un poco de leña para el fuego... ¡y en verano! Sólo á gentes tan raras y miserables se les ocurre cosa parecida.

Y como prendas de escaso valor, y para aligerarse de su peso, fué tirando aquí una astilla y allí otra durante el camino.

Llegó á su casa, se quitó el delantal y lo arrojó con displicencia sobre una silla; mas cuando al día siguiente fué á ponérselo, ¿cuál no sería su asombro, al encontrarse enredada en una de sus costuras una pequeña astilla, que en vez de madera era de oro puro?

Desatentada la buena comadre, sale corriendo de su casa y busca y rebusca por el camino el resto de su despreciado cargamento... ¡Que si quieres!

Con lo que aprendió, á costa de su desesperación, que toda recompensa, por pequeña que nos parezca, no debe jamás menospreciarse, pues por regla general excede á nuestros merecimientos.

*
*
*

Por último, trataré en este lugar de otro ser extraordinario, cuyos hechos, después de dar tema á trovas y romances populares, y de salir á la escena engalanados con los más ricos atavíos, zurcidos por las plumas mejor cortadas de nuestro Parnaso, invadieron las esferas de lo mítico y supersticioso, siendo hoy mismo el fantasma denegrado que sobrecoge á los infantes de los pueblos de la Vera, y previene la imaginación de los adultos que atraviesan el abrupto territorio en que hace más de tres y medio siglos se desarrollaron.

Había en Garganta la Olla, á mediados del siglo XVI, una familia bien acomodada, de la que era gala y orgullo una bella joven llamada Isabel, de exuberante desarrollo físico, desenfado estudiantil y varoniles aficiones «blanca, rubia, ojimorena,» como la pinta el romance, que montaba á caballo, ruaba por las ferias, buscaba al jabalí y al lobo en sus guaridas, manejaba la ballesta tan á maravilla como el cuchillo montés y la honda, y no temía habérselas con el hombre más bragado frente á frente.

Como mujer, tenía en el pecho un corazón no invulnerable á las saetas de Cupido, y aunque durilla de pelar y despreciadora de

más de dos buenos partidos, llególe su hora y lo entregó á un galante cortesano, llamado D. Lucas de Carvajal, sobrino de un Obispo placentino, al que, vencida por finezas y juramentos, entregó no sólo el corazón, sino el tesoro de su honestidad.

Don Lucas, —¡acaso por villana!— faltando á sus promesas, la hizo víctima de la eterna jugarreta, y poniendo pies en polvorosa, la abandonó estigmatizada con tachón de deshonor á la insaciable voracidad de la maledicencia.

Ella, cuyo carácter era violentísimo, indignada justamente de tamaña felonía, jotreada por las hablillas del vulgo, y apuntada por el dedo de todos... cuando llegó á convencerse de que á su mal no había remedio, enjugó los ojos rescoldados por el llanto del despecho, y abandonando la casa de sus padres, huyó á ocultar su vergüenza á la escabrosa sierra de Tormantos y sus derivaciones, y á vengar en el sexo fuerte la indeleble injuria que uno de sus individuos le había inferido.

Para ella no hubo ya consideración divina ni humana que la refrenase: su sed de venganza y sus apetitos carnales fueron sus únicos acicates en la senda del desafuero y el pecado á que se lanzó; y armada de recia ballesta y fuerte honda de cuero, trenzado el cabello bajo una basta caperuza, y vistiendo altas polainas y corta faldamenta, apostábase en los caminos, detenía á los descuidados viajeros, llevábalos de grado ó por fuerza á la gruta en que moraba, y después de cenar en su compañía, brindábales los goces sensuales en su persona, entre cuyos brazos adormíanse deleitosamente los convidados, para ir á despertar al otro mundo; pues más inhumana que una fiera, así que satisfacía sus bestiales apetitos, los asesinaba, y sacándolos fuera de la cueva, los sepultaba bajo un montículo de piedras, sobre el que colocaba una rústica cruz, formada con dos palos reatados con torvisco.

Tantos fueron sus amantes durante una noche de solitaria y montaraz orgía, que llegó á poblar de cruces el contorno; hasta que los cuadrilleros de la Santa Hermandad echaron el guante á la agreste Mesalina, y pusieron fin á aquel mortuorio desfile, llevándola á Plascencia donde fué ajusticiada.

Tal fué la *Serrana de la Vera*, tan renombrada en su país y fuera de él. Así nos la retrata la tradición racional, y las composiciones literarias aludidas á que dieron tema sus reprobadas aventuras. Pero la imaginación popular, herida por lo terrible de ellas, sacó su personalidad del campo de la verosimilitud, y llevándola al ilimitado de lo maravilloso, hizo de ella un ser sobrenatural, afirman-

do entonces y repitiendo aún hoy, que la parió una yegua; que la piedra con que cerraba su cueva por las noches,—que manejaba como nosotros podemos manejar una naranja,—pesaba más de doscientas arrobas, y que de dicha piedra se hizo, por haberlo ella dejado así dispuesto, la pila bautismal existente en la iglesia parroquial de Garganta la Olla.

Como prueba de lo extraordinario de su persona, enseñan sus paisanos al caminante que va desde este pueblo á Jaraíz, una enorme peña á flor de tierra, de unos doce metros de superficie, en uno de cuyos extremos se vé un hoyo de la figura de un pié, y dicen que es la huella del pié derecho de la *Serrana*, que al plantarlo allí, ponía el izquierdo en la cúspide de un cerro que hay enfrente á un kilómetro de distancia.

¡Buena zancada! Este detalle deja tamañitos al buen Turpín y á todos los escritores gigantólogos de la andante caballería.

En el término de Piornal también se enseña al curioso la célebre cueva, por ella convertida en rústico gineceo, donde dió vida á tanta torpeza y desafuero, y muerte á tanto incauto y deseoso.

PUBLIO HURTADO.

(Continuará.)

†

VIRO REVERENDISSIMO
PETRO CASAS ET SOUTO

Placentinorum Episcopo Vigilantissimo
Doctrina Pietate Ac Sapientia Praestanti
Ipsius Onomastica Die
Josephus Benavides Et Checa
Antistes Urbanus
Almae Ecclesiae Placentinae Cantor
Favsta Quaeque Reverenter Ad Precatur
III. Kal. Iulias MDCCCCL.

EPIGRAMMA

Hac Pater alme, die ridente quid adprecer ore?
Pastori eximio quae bona digna feram?
Quot bona sunt terris pontoque, quot: ethere, vellem
Tot Tibi nunc plena fundere pss: manu.
Ast haec nulla mihi quando fit copia dandi,
Quid cupiam saltem non latuisse iuvat.

CORIA

I



Es una de las ciudades cuya existencia data desde los tiempos anteriores á la dominación romana y cuya importancia social se halla comprobada por testimonios auténticos, que la hacen figurar en diversas épocas en los acontecimientos más principales de nuestra historia. Por esto mismo es de extrañar que haya sido menos afortunada que Plasencia, Alcántara, Medellín, Fregenal y otras poblaciones, y que no haya tenido ningún historiador local que la hiciese objeto de sus investigaciones, máxime si se tiene en cuenta que siempre fué silla episcopal y que en el clero de su catedral no han debido escasear personas de ilustración suficiente para acometer tal empresa. Las noticias que interesan para la historia de la ciudad cauriense, se hallan dispersas en diversas fuentes, por lo que voy á reunir las en estas páginas, para que sirvan de estímulo y de punto de partida á aquellos de sus moradores que puedan comprobarlas sobre el terreno y continuarlas hasta nuestros días.

Coria ostentaba en la más remota antigüedad el nombre de *Cauria*, de suerte que la modificación de este nombre fué debida lisa y llanamente á la transformación del diptongo *au* en *o*, obedeciendo á la ley fonética común á todos los idiomas románicos, al tiempo de descomponerse el latín en los tiempos medioevales, como tenemos de ello multiplicados ejemplos en las palabras *aurum*, *gaudium*, *taurus*, *aurícula*, *maurus*, etc., que se transformaron en las modernas voces de *oro*, *gozo*, *toro*, *oreja*, *moro*, etc. Tenemos, pues, en *Coria*, una de las

poblaciones que siempre han tenido el mismo nombre, de igual suerte que Trujillo, Montánchez, Alanje y Hornachos.

Plinio dice, que había en Lusitania treinta y seis ciudades tributarias y de ellas cita por sus nombres solamente diez y seis, entre las que figura la que llama de los *caurenses*. (1) Por estas señas, únicas que dá el famoso naturalista de nuestra ciudad, parece que su nombre sería *Caura*, y éste es el que da á otra población que ya antes había nombrado al tratar del convento jurídico hispalense, situándola á orillas del *Baetis*, donde aún persevera con el nombre de *Coria del Rio*. Yo creo que en los primeros tiempos fué *Caura* el nombre genuino, pues así aparece en las monedas que acuñó su homónima la *Coria* andaluza, y por consiguiente, no debe entenderse que Plinio escribiera erróneamente *Caurenses* por *Caurienses*. Pero en inscripciones romanas hemos de ver después el patronímico *Cauriensis*, y esto me hace pensar que la introducción de esa *i* fué obra de los romanos, esto es, que el primitivo nombre *Caura* fué latinizado en la forma *Cauria*, de la misma manera que *Hispal* lo fué en *Hispalis*.

El geógrafo Claudio Ptolomeo menciona á la ciudad extremeña bajo el nombre de *Καύριον* (2) y, aunque no tomemos con rigurosa atención las señas de su longitud y latitud, bastará para comprender que se refiere al mismo municipio *Caurense* de Plinio, comparar la posición que señala á esa ciudad con las que asigna á otras conocidas:

<i>Rusticana</i> (Riolobos)	7°10'	long.	40°30'	lat.
<i>Caurium</i> (Coria)	6°40'	»	40°	»
<i>Turmulum</i> (Alconétar)	8°	»	40°15'	»
<i>Norba Caesarea</i> (Cáceres)	7°50'	»	39°55'	»

Encontramos, pues, á *Caurium* teniendo por el N. E. á Riolobos, por el E. á Alconétar y por el S. E. á Cáceres. El nombre *Caurium* debió ser error de Ptolomeo, si no de los copiantes de sus tablas, pues no se halla autorizado por ninguna inscripción coetanea, como lo están las formas *Caura* y *Cauriensis*.

Lo que no es posible averiguar es la significación de ese nombre. Pertenecía á los idiomas que hablaban nuestros antiguos pobladores, y nadie sabe por los datos hasta hoy conocidos si era palabra ibera ó cél-

(1) «Augustobrigenses, Balsenses, Caesarobrigenses, Caperenses, Caurenses, Colarni, Civilitani, Concordiani, Elbocoriani, Interamnienses, Lancienses, Mirobrigenses qui Celtici cognominantur, Medubrigenses qui Plumbarii, Ocelenses qui Lancienses, Turduli qui Barduli et Taporii.»—Plinio, *De naturali historia*, lib. IV, cap. XXII.

(2) Cap. V, tab. II.

tica. Alguien llegó á pensar que era derivación del nombre griego *καῦρος* que significa *necio ó bobo*, y que de aquí había nacido el mito popular del *bobo de Coria* (1); pero tal explicación no es más que un esfuerzo de ingenio, cuya falta de fundamento salta desde luego á la vista para todo el que tenga presente que el nombre *Caura* lo ostentaban las dos ciudades extremeña y andaluza muchísimo antes que los griegos tuviesen noticia de la existencia de ellas.

Acerca de los moradores de Coria, dice Ptolomeo que eran *lusitanos*, pero todas las noticias propenden á demostrar que esta ciudad pertenecía á los *vettones*, sin que ello obste para que fuese domeñada por otras tribus. En efecto: por Plinio sabemos que los vettones se extendían á una y otra banda del río Tajo (*circa Tagum vettones*), hallándose su lindero septentrional en el río Duero, que los separaba de la comarca Astúrica (2); y su lindero occidental eran los lusitanos que ocupaban las ciudades portuguesas entre Tajo y Duero; de suerte que dentro de esta extensión se encuentra Coria. Además, Ptolomeo mismo coloca entre las ciudades vettonas á *Kottaiobriga* (ciudad de *Kottaio*) que por el nombre parece ser la villa de *Gata* y á *Capara*, que estaba en las ventas de Cáparra, puntos ambos muy cercanos á Coria, por cuya razón parece que ésta debía ser también de los vettones; máxime si se tiene en cuenta que se halla también cerca del Tajo, y que Plinio había dicho que los vettones vivían *circa Tagum*.

Pero lo que mejor prueba esto es, como ya advirtió nuestro Fr. Henrique Florez (3), una inscripción encontrada en Inglaterra, cuyo texto dice:

«*L. Vitelius Maniai f. Tancinus cives hisp. Cauriensis eq, alae Vettonum. c. r. ann. XXXXVI. stip. XXVI. h. s. e.*»

«Aquí está sepultado Lucio Vitelio Tancino, hijo de Mario, ciudadano español, Cauriense, ginete del ala de los vettones, ciudadanos romanos, muerto á los 46 años de edad y á los 21 de su estipendio.»

Vemos aquí que á un soldado de caballería, natural de *Cauria*, se le indica como perteneciente al ala de los *Vettones* que gozaba del derecho de ciudadanía. ¿Cómo dudar ya de que los moradores de Coria pertenecían á las tribus vettonas?

(1) Alderete, Origen de la lengua castellana, lib. III, cap. III.

(2) «Flumen Durius... ortus in Pelendonibus, et juxta Numantiam lapsus, dein per Arevacos Vaceosque disternatis, ab Asturia Vettonibus, á Lusitania Gallaecis, ibi quoque Turdulos, á Bracaris-arceus.» Plinio, lug. cit.

(3) España Sagrada, tomo XIV, trat. XLIV, cap. I.

Eran los vettones muy belicosos, según Strabón; y á lo que parece, tenían por sistema el estar disciplinados y reunidos, pues dice el citado geógrafo que á poco de dominarlos los romanos, andaban unos centuriones paseando por el campo, y habiéndoles encontrado unos vettones, creyeron estos que estaban locos los jefes romanos y se ofrecieron á conducirlos á sus campamentos.

Entendían los sencillos hispanos que no debía salirse del campamento como no fuese para pelear (1). Se sabe que un jefe de los vettones se llamaba Orisón, y era el que los capitaneaba cuando pelearon contra los cartagineses y consiguieron derrotarlos, muriendo su jefe Asdrúbal al atravesar fugitivo el Guadiana; como así mismo se sabe que pelearon contra Aníbal (2). En tiempo de los romanos, se sabe que fueron partidarios de Pompeyo, y engrosaron el ejército de Petreyo y de Afranio contra Julio César, del mismo modo que los astures (3). También en los tiempos del Imperio sirvieron en los ejércitos romanos que ocuparon las Islas Británicas, según nos ha mostrado la inscripción antes citada y consta también por otra de Eborá (4). Plinio pretende que de ellos tomase nombre la yerba vetónica, cuyas virtudes medicinales pondera (5).

En la comarca que ocupa Coria vivían de antiguo los *Arragones*, que dieron nombre al río *Arrago*, afluente del Alagón, y que sin duda eran una numerosa tribu vettona, como lo eran también los *Ruccones* que moraban en las orillas del *Ruecas* y transmitieron su nombre á este río. De estas tribus no dan noticia los testimonios antiguos; pero hacen mención de ellas escritores del siglo vi de nuestra era, (6) que dicen que el rey suevo Mirón domeñó á los *Arragones* y á los *Ruccones* en el año 572, con objeto de evitar que Liuvigildo, que era dueño de León, se apoderase también de la Vettonia. Creyeron muchos historiadores que los *Arragones* á que aluden el Biclarense eran vasco-

(1) Strabon, Geograph., lib. III.

(2) Silio Italico, De bello púnico, lib. III, v. 376-384; lib. XVI, v. 364-370.

(3) *His praeter Latias acies erat impiger Astur
Vettonesque leves, profugique á gente vetusta
Gallorum Celtae miscentes nomen Iberis.*

Lucano, Phasalía, lib. IV, v. 9-11.

(4) «L. Voconio L. f. Quir. Patelo aed. q. II. vir II. flam, Rom. Divorum et Augg. Praef. coh. I. Vettonum. J. Leg. III. Ital. ob causas utilitatesq. publicas aput ordin, amplis fideliter et constanter defensas legatione qua gratuita Romae pro r. p. sua funet, est. Lib. Jul. Eborá publice in Foro.» E. Hübner, Corpus, tomada de Grutero, pag. 489.

(5) «Vettones in Hispania eam quae vettonica dicitur in Gallia, in Italia autem Serratulla, á Graecis cestros aut psichotrofon, ante cunctas laudatissima.» De natur. historía, lib. XXV, cap. VIII.

(6) Biclarense chronic., aun. 572.—San Isidoro, Suevorum historia.

nes y que los *Rucones* eran los habitantes de la Rioja; pero nuestro inolvidable Aureliano Fernández-Guerra, logró esclarecer cumplidamente que unos y otros eran gentes de la antigua *Vettonia*, en la moderna Extremadura, por lo que me atengo á sus palabras.

«La voz de *Arrago* pertenece á una de las antiquísimas lenguas españolas.» *Arrago* en edad remotísima denominaban al río Arga que pasa por Zubiri y Pamplona: *Aragus flumen Seburim et Pampilonam irrigans*, dice una carta de San Eulogio, fechada el año de 851 y dirigida á Wiliesindo, obispo de Pamplona.

«Igual nombre llevó el Aragón y lo impuso á muy pujante reino.

«Los Vasos Apolinarios y el Ravennate nos ofrecen por último, la mansión *Arragone* y *Arragona*, sobre la via Augustea de Cádiz á Roma, entre Gelida y Granollers, hacia Serdañola. Merece atención el que ese vocablo aparezca en regiones tan apartadas las unas de las otras, como Extremadura, Navarra, Aragón y Cataluña, ó séase en los antiquísimos *Vettones*, *Vascones*, *Suessetanos* y *Lacetanos*, pueblos de muy diversa índole.»

«Acercas de la comarca en que se ha de suponer á los *Arragones* (citados por el Biclarense), varían y discordan historiadores y geógrafos desde seis siglos á esta parte; pues ó confiesan paladinamente ignorarla ó bien la llevan hartos lejos del más verosímil lugar.»

«San Juan de Biclara, año de 572, escribió *Aragones* ó mejor, *Arragones*, según la edición de Canisio, y San Isidoro, *Suevorum historia*, tratando del rey Mirón, los llama *Rucones*. Al margen anotó *Vascones* D. Lucas de Tuy. Ambrosio de Morales, xii, 13, imaginó á los *Rucones* en la Rioja. Fr. Francisco Bivar, comentando el supuesto «Cronicón de Máximo» pág. 571, identificó á los *Aragones* con los Aragoneses. Fr. Enrique Florez, en su *Cantabria*, creyó que los nombres de *Arragones* y *Rucones*, desconocidos en toda la antigüedad, eran erratas por los copiantes introducidas, é imposibles hoy de rectificar. Fr. Manuel Risco (*España Sagrada*, xxxii, 315) opina que tales pueblos correspondían á la *Vasconia*, y los lleva al nacimiento del Arga (*Arrago*) y al valle del Roncal. El docto y esmerado autor de la *Historia de Galicia*, iii, 143, 145, D. Manuel Murguía, pondera y juzga bien la imposibilidad de que el Rey Suevo estando en paz con el Godo, guerrease á los Riojanos, y cree que los *Rucones* debían ser vecinos de los Suevos, aun cuando se abstiene de fijar en dónde.»

«El año de 572 hubiera sido imposible de todo punto á Mirón, rey de los Suevos, alongarse por el Septentrión hasta los extremos orientales de la *Vasconia*, sin haber tenido que vencer antes á los Visigo-

dos, ya dueños de León. y á los Cántabros, Autrígones, Caristos y Várdulos, fortísimos é indomables en el laberinto de sus montañas. ¿Ni qué objeto podía proponerse el rey de los Suevos con batallar en Rioja, ó Navarra, ó Aragón, dejando huérfano y débil el corazón del reino y á merced del emprendedor Liuvigildo?»

«Al conducir Mirón sus ejércitos á los Arragones del extremeño *Arrago*, se guiaba por el alto fin político de evitar que acabase de ser de su enemigo toda la *Vettonia*; hacer suya la mitad inferior, de gran importancia estratégica, como vecina de la *Carpetania*, donde se alzaba la corte de Linvigildo: y por levantar muradal robusto delante de sus dominios lusitanos (1).»

II.

Nada menos que 29 inscripciones de Coria inserta AEmilio Hübnér en el *Corpus inscriptionum Hispaniae Latinae*, todas ellas tomadas del manuscrito de Claudio Constanzo sobre epígrafes extremeños y de las Notas que escribió Don Felipe León Guerra acerca de la Colección de José Viú. Aunque el segundo de los coleccionistas merezca alguna fé en lo concerniente á exactitud, se tropieza en ambos con el inconveniente de que no todas las inscripciones están bien copiadas, y sería muy de desear que los amantes de la historia las recuperasen para poder afirmar la lectura de ellas á la luz de buenos calcos. La epigrafía de Coria es muy interesante por los muchos nombres de individuos hispanos que revelan, y por ello voy á dar noticia de algunas más inteligibles.

1.—Fué encontrada en 1835, al hacerse la obra del Seminario, según dice Constanzo.

D · EAECO
C L A R A
N V S · C A
E N I C I · V
S · L · M

«*D(eo) Eaeco, Claranus Caenici(us) v(otum) s(olvit) l(ibens) m(erito).*»

«Clarano Cenicio pagó un voto al dios Eeco, con ánimo gustoso.»

(1) Historia de España desde la invasión de los pueblos germánicos hasta la ruina de la monarquía visigoda, tom. I, pág. 310-313.

Parece referirse este epígrafe al dios Eeco, que con Minos y Radamanto formaban el tribunal encargado de juzgar á las almas en la otra vida, pero á expresado numen le llamaban siempre *Aeacus* los escritores latinos, mientras que en el epígrafe se dice *Eaeco* y en la misma forma figura en otra ara encontrada en Brozas (1). Por esto entiendo que se trata de alguna divinidad á quien rendían culto los vettones, pues ambas aras aparecen dentro de la comarca poblada por ellos, y, á mayor abundamiento, en la villa de Ruanes se encontró otra ara, á *Reuveana Baraeco*, que en mi sentir es la misma divinidad de que se trata (2); de suerte, que la presencia de los tres monumentos en la Vettonia, es la que me induce á indicar esta conjetura.

El nombre *Claranus* no lo encuentro en otros epígrafes, y lo propio ocurre con la voz *Caenicus*, si bien ésta puede ser de la misma raíz que el nombre *Caeno*, que figura en el caso oblicuo *Caenonis* en la inscripción de Brozas antes citada; y he aquí un dato digno de tenerse en cuenta, por lo que pueda robustecer mi opinión de que la divinidad *Eaeco* era propia de los *vettones* y de que los que le dedicaron aras en Coria y en Brozas eran de esta estirpe.

2.—En una casa contigua al jardín de la episcopal, según Felipe León Guerra.

BOVANNA
CAENONIS
F·AN·L·BAS
SVS·FVSCI
NI·F·F·C

«*Bovanna Caenonis f(ilia) an(norum) L. Bassus Fuscini f(ilius) f(aciendum) c(uravit).*»

«Bovanna hija de Cenón, de 50 años de edad. Basso, hijo de Fuscino, cuidó de hacerle el sepulcro.»

Aquí aparece también el nombre de *Cenón*, como en el ara de Brozas. El de la difunta *Bovanna* solo se encuentra en otro epígrafe de Villamesía, por lo que también lo considero de estirpe hispánica; De los nombres *Bassus* y *Fuscinus* hay abundancia en la gente latina.

3.—Esta se halla en las gradas del Calvario (F. León Guerra).

(1) «*Cilius Caenonis f. Apulus Eaeco v. s. l. m.*»

(2) «*Reuveana Baraeco Afer Albiní f. Turolus v. s. l. m.*»

A/ITA · A/ITI · F

CAVR · AN

H · S · S · T · T · L

RVF · · · · · F · · · ·

.....

«*Avita Aviti f(ilia) Caur(iensis) an(norum N) h(ic) s(ic) s(ita). S(it) t(ibi) t(erra) l(evis). Ruf[ina] f[il(ia)] [f(aciendum) c(uravit)].*»

«Avita, hija de Avito, natural de Cauria, de N. años, está aquí sepultada. Séate leve la tierra. Rufina, su hija, cuidó de erigirle el sepulcro.»

4.—En el castillo, en una ventana que mira al norte (F. L. Guerra).—Faltan los dos primeros renglones.

.....

.....

FINAE

LIB · CAV

RIENSI

BOCCVS

GRATI · F

VXSORI

SVAE

F · C

«*[Cuidam, Ru]finae lib(ertae), Cauriensi, Boccus, Grati f(ilius), uxori suae f(aciendum) c(uravit).*»

«A fulana, liberta de Rufina y natural de Cauria. Bocco, hijo de Grato, cuidó de erigir el sepulcro á su mujer.»

El nombre *Boccus* que ostenta el marido de esta difunta le encontramos también en un rey mauritano; y cuenta que los antiguos habitantes del lado allá del estrecho de Gibraltar eran iberos como los de España, y aun estuvieron á veces confederados bajo un mismo régimen político, según el Doctor Fernández y González (1).

5.—En el pavimento de la iglesia mayor, según Gaspar de Castro, en su manuscrito de inscripciones (Hübner, núm. 789).

(1). Primeros pobladores históricos de la península.

L· VALERIO
 QVIR
 SEVERINO
 VALERIA·M·F
 MARCIA
 MARITO

«*L(utio) Valerio, Quir(ina), Severino, Valeria, M(arti) f(ilia), Marcia marito.*»

«Valeria Marcia, hija de Marco, puso el monumento á su marido Lucio Valerio Severino, de la tribu Quirina.»

6.—En la caba del Castillo (F. L. Guerra).

FVSCINVS
 FVSCI·SEI
 TI·F·AN·XIII
 FVSCVS·PA
 TER·F·F·C

«*Fuscinus, Fusci Sexti f(ilius) an(norum) XIII. Fuscus pater f(ilio) f(aciendum) c(uravit).*»

«Fuscino, hijo de Sexto, de 13 años. Fusco, su padre, cuidó de erigir el sepulcro al hijo.»

7.—En la muralla (F. L. Guerra).

LONGINVS
 CAMALI.....
 CAVRIESI . .
 H · S · E

«*Longinus, Camali [f(ilius)]. Caurie(n)si[s] h(ic) s(itus) e(st).*»

«Longinos, hijo de Camals y natural de Cauria, está aquí sepultado.»

8.—Encontrada en los cimientos del edificio del Seminario (F. L. Guerra).

VITELLIAE
 SILONIS·F
 TERTVLAE
 ANTISTIA
 VITALIS
 MATRI

«*Vitelliae Silonis f(iliae), Tartullae. Antistia Vitalis matri.*»

«A Vitelia Tértula, hija de Silón. Antistia Vital lo erigió á su madre.»

9.—En la banda oriental de la muralla (F. L. Guerra). Sospecho que en el segundo renglón diga *Fi. Vegeti. h. s. e.*

AVITA SILONIS
ET·VEGETI·H·S·E
MARCIO·F·CVRAV

«*Avita, Silonis fi(lia), Vegeti(a) h(ic) s(ita) e(st). Marcio f(aciendum) curav(it).*»

«Avita Vegetia, hija de Silón, está aquí sepultada. Marcion cuidó de hacer el sepulcro.»

10.—Hallada también en 1835, al haer la obra del Seminario (F. L. Guerra). Leo por congetura.

TERTIA · NI
GRI·F·AN · XII
H·S·E·S·T·T·L
CoRIACA
P ONI..
MATER
F · · C

«*Tertia, Nigri f(ilia), an(norum) XII, h(ic) s(ita) e(st). S(it) t(ibi) t(erra) t(evis). Coriaca [N. f(ilia)] P[omp]oni[a] mater [f(iliae)] f(aciendum) c(uravit).*»

«Aquí está sepultada Tercia, hija de Nigro, de 12 años. La tierra te sea leve. Coriaca Pomponia (?), hija de N., su madre, cuidó de hacer el sepulcro á la hija.»

El nombre *Coriaca* no lo encuentro en epígrafes de la comarca, y acaso en el renglón cuarto deba leerse *Coria Ca(ii filia)*; pues el nombre *Coria* se autoriza con una inscripción de San Vicente de Alcántara en la que igualmente figuran *Arenterus, Aletus, Arcisus y Suatius*, todos ellos, al parecer, indígenas.

11.—En una esquina del muro, á la banda del norte (F. L. Guerra).

. CINVS · LA
CARI·F·AJ·XXX
CAVR·EX·T·A
NCINA·T·. . . . C
I·F·H·S·E·

«[Tan]cinus, Lacari f(ilius), an(norum) XXX, Caur[i]en(sis). Tancina, T[an]c[in]i f(ecit). H(ic) s(itus) e(st).»

«Tancino, hijo de Lacaro, de 30 años y natural de Cauria. Le hizo el sepulcro Tancina, hija de Tancino. Aquí está sepultado.»

Otro *Tancino* natural de Cauria, murió en Villanueva de la Sierra y un *Viriatius* hijo de otro Tancino, en Santa Cruz (1); encontrándonos igualmente el nombre *Tancinus* en Belvís, Brozas, Casas de Coria, Hoyos, Santa Cruz del Puerto, Torre de Don Miguel, Villamesía, Villar del Pedroso y Badajoz. Era, pues, un nombre muy usual en la *Vettonia*. También era indígena el nombre *Lacarus*, que no encuentro en otros epígrafes y me recuerda el riachuelo *Lácara*, que riega los términos de Puebla de Ovando, Cordobilla, La Nava y Montijo.

12.—En la muralla (Claudio Constanzo). Creo que está mal copiada y por ello propongo otra lectura.

IAMIVS·FAVIVS

CAVRIENSIS

AN· L

VRITIVS

CASAP·F

ET

«TANCINVS(?) Favius Cauriensis an(norum) L·TRITIVS(?) CAESAR(obrigensis?) f(ilio) F(aciendum) C(uravit?).»

Propongo los nombres *Tancinus* y *Tritius*, porque los leo en otros epígrafes de la comarca vettónica; pero *Vritius* pudiera ser el mismo nombre *Vrucifus* de otra inscripción de Cáceres.

13.—En la banda meridional del muro (F. L. Guerra).

SVNVAE

CILICI·F

ET·CAM

ALO·FLA

CCI · F

H · S · E

FLACCVS

«Sunuae Cilici(i) f(iliae) et Camalo Flacci f(ilio) h(ic) s(itus) e(st). Flaccus [f(aciendum) c(uravit)].»

(1) «Tancinus Dovilon(is) f(ilius) Carien(sis) ann(orum) XXX. h. s. e. S. I. T. I. Allicus Caenonis (f. f. c.).»

«Viriatius Tancin(i) f. h. s. e.»

«A Sunua, hija de Cilico y á Camalo, hijo de Flacco. Aquí está sepultado. Flacco cuidó de erigir el sepulcro.»

Otra *Sunua* encontramos en la inscripción siguiente, y *Camalus* en una de Santa Cruz de la Sierra. Ambos nombres son de los primitivos hispanos.

14.—Hallada en 1835, al hacer la obra del seminario. Tiene una media luna sobre el primer renglón, colocada con la parte cóncava hacia arriba (F. L. Guerra).

SVNVA
VSEITI·F
AN·L·H·S
E·S·T·T·L

«*Sunua, Useiti f(ilia), an(norum) L, h(ic) s(ita) e(st), S(it) t(ibi) t(erra) l(evis),*»

«Sunua, hija de Useito, de 50 años, está aquí sepultada. Séate ligera la tierra.»

También el nombre *Useitus*, resulta peregrino.

La media luna figura en muchísimas inscripciones sepulcrales de individuos de estirpe hispana, y por ello se comprende que era una divinidad de la muerte, ó como vigilante de los sepulcros durante la noche. Acaso en este emblema se halle representada la diosa *Atecina*, á la que adoraron nuestros antiguos pobladores como deidad de la muerte.

15.—En el palacio del Duque. Tiene encima una media luna invertida, como la inscripción anterior, y debajo del último renglón hay un círculo (F. L. Guerra).

APINAE
LVCI·F
PISIRA
CANCILI
FILIA·SIA
CIRVM·P·D
S

Siacirum, de los renglones quinto y sexto, puede ser un genitivo de plural de algún nombre de tribu ó linaje hispano; mas sospecho que fuera mal copiada y que acaso diga PIA CIPVM. Sólo con un buen calco, podría afianzarse la lectura, que se presta á dos soluciones:

«*Apinae, Luci f(iliae). Pisira, Cancili filia, Siacirum, p(osuit) d(e) s(uo).*» O bien: «*filia pia cipum p(osuit) d(e) s(uo).*»

«A Apina, hija de Lucio, puso el cipo, á su costa, Pisira, hija de Cancilo, de la gente de los Siaciros.» O bien «puso el cipo, á su costa, Pisira, hija de Cancilo.»

Apina, Pisira y Cancilo, son nombres singularísimos que considero hispano-primitivos. El segundo quizás figure en la inscripción siguiente:

16.—En la muralla, junto á la puerta de San Ginés (Hübner, número 790).

VENIC
A·PISII
I·AN·IX
P·C

«*Venica Pisiri, an(norum) IX. P(ater) c(uravit ó construxit).*»

«Venica, de Pisiro, de 9 años. El padre cuidó de poner el sepulcro.»

Venica resulta otro nombre primitivo.

17.—En la banda meridional de la muralla. Tiene encima la media luna tendida (F. L. Guerra).

NIGER·LO
VCINI·A
NNOR·IX
FVSCA·FI
OB·MERITA
.....

«*Niger, Loucini, annor(um) IX. Fusca f(ilio) ob merita [f(aciendum) c(uravit)].*»

«Niger, hijo de Loucino, de 9 años. Fusca cuidó de erigirlo á su hijo, por sus méritos.»

El nombre *Loucini*, en caso recto *Loucinus*, se lee en otra inscripción de Moraleja y por esto entiendo que no está erróneamente copiado por *Longini*, como pudiera sospecharse; pues también creo que es nombre hispano-primitivo, como los que dan de sí las inscripciones anteriores.

18.—Estuvo junto al Calvario, en la ermita de San Lázaro y fue trasladada al camposanto (F. L. Guerra).

FLAVINVS
FLAVI·F
AN·XVIII
PO...ONA·CO
....F·C

«*Flavinus, Flavi(i) f(ilius), an(orum) XVIII. BO[V]ANA conliberta) f(aciendum) c(uravit).*»

«Flavino, hijo de Flavio, de 18 años. Su conliberta Bovana (?) cuidó de hacer el sepulcro.»

Leo, conjeturalmente, *Bobana* conliberta, por encontrar este nombre en el epígrafe ya citado en el número 2 y en otro de Villanueva; pero solo un buen calco podría aclarar la verdadera lección de los últimos renglones.

19.—En la caba, en el corral de una casa; pero fué extraída de la muralla (F. L. Guerra).

AEMILIVS · MARCELLVS
M · F · ARCOBRIGENSIS
AN · XXXV · H · S · E · S · T · T · L
TITVS · FERECRIN · F · E · T
CRESCENS ·

Aemilius Marcellus, M(arci) f(ilius), Arcobrigensis, an(norum) XLV, h(ic) s(itus) e(st). S(it) t(ibi) t(erra) l(evis). Titus Peregrin(i) f(ilius) et Crescens [c(ujusdam)] f(ilius) f(aciendum) c(uravere).»

«Emilio Marcelo, hijo de Marco, natural de Arcobriga (hoy Arcos de Jalón, cerca de Zaragoza), de 45 años, está aquí sepultado. Séate leve la tierra. Tito hijo de Peregrino, y Crescente, hijo de fulano, cuidaron de hacer el sepulcro.»

20.—En la muralla (F. L. Guerra). Acaso están mal copiadas las primeras letras iniciales.

AN · XL · ALBINILLA · AL
BINI · F · AN · X · H · S · E · S · T · T · L
SATVRNINVS · CILI · F
EX · TEXTAMENTO · P · C

«*AN[I]TI[A]? Albinilla, Albini f(ilia), an(norum) X, h(ic) s(ita) e(st). S(it) t(ibi) t(erra) l(evis). Saturninus, Cili(ci) f(ilius), ex textamento p(onendum) c(uravit).*»

«Anicia (?) Albinila, hija de Albino, de 10 años, está aquí sepultada. Séate leve la tierra. Saturnino, hijo de Cilico, cuidó por testamento de poner el sepulcro.»

21.—En la muralla. Tiene encima esculpida una luna acostada. (Constanzo).

S A M A C I A
 P I I R I I · C A I
 I · F · A M O
 A N · X I I I I
 H · S · E · S · T · T · L

«*Samacia Perè* (πηνή), *Caii filia*, *Amo(censis) an(norum) XIV*,
h(ic) s(ita) e(s'). *S(it) t(ibi) t(erra) l(evis)*.»

«Samacia Pere, hija de Cayo, natural de Amoca (ciudad de los Cántabros), de 14 años, está aquí sepultada. Séate leve la tierra.»

Renunció á consignar las ocho restantes inscripciones, unas por incompletas, y otras por evidentemente mal copiadas. Ojalá que alguno las buscase todas y rectificase la lectura de ellas para la ciencia histórica.

MATÍAS R. MARTÍNEZ.

(Continuará.)

INICIALES Y APTITUDES

El estólido memo Z. Q.
 ordenó al tartamudo J. A.,
 que dictase una carta al sordo I. U.,
 dirijida á su amigo el ciego E. K.;
 y al llevarla corriendo el cojo U. B.,
 la entregó atortolado al bizzo A. P.

*¡Cuántos hombres con cargos importan T. T.
 poseerán aptitudes semejan T. T.!*

JOAQUÍN CUADRADO RETAMOSÁ.

DORMITANDO

Soñé que en los espacios suspendida,
Entre el vivo cruzar de las centellas,
Contemplaba los mundos atrevida
A la esplendente luz de las estrellas.

Y vecinos del sol ví los planetas,
Al mundo que habitamos semejantes,
Y variadas formas de cometas,
Recorriendo sus órbitas distantes.

Y ví, con su satélite nocturno,
La inmensa esfera de Neptuno helada,
Y la gigante mole de Saturno
En anillo de luz aprisionada.

Y en medio á Marte y Júpiter cohorte
De pequeños planetas, cual Thalía,
Y más allá la estrella que en el Norte
Es del marino imperturbable guía.

Y los rayos de luz. que débilmente
En blanca nube á nuestros ojos llegan,
De esos globos de gas incandescente
Que en espacio sin límites navegan.

Y ese mundo de mundos infinito
Atónita la mente contemplaba.
¿Quién pudo conocerlo y lo ha descrito?
¿Dónde está lo que empieza y lo que acaba?

¿De qué nuevos sistemas planetarios
 Son el centro y el sol esas estrellas?
 ¿Dónde están de esa ciencia los sagrarios?
 ¿Cuáles los mundos con que animan ellas?

¿Dónde de Dios la gloria prometida,
 De las almas que sufren el consuelo,
 Que tras rudo penar en larga vida
 Vuelven ansiosas la mirada al cielo?

¿Y quién sabe del mundo en que vivimos
 Por qué Dios Poderoso lo ha formado?
 Para morir después, ¿por qué existimos?
 ¿Qué es la vida del ser aun no creado?

¿Cuándo de Dios la mano omnipotente
 Encontrará su obra terminada?
 ¿En cuál de esos planetas otra gente
 Vivirá de nosotros ignorada?

¿Qué guarda de la tierra el centro ignoto,
 Que á la mezquina ciencia haciendo agravio,
 Venga con el fragor del terremoto
 En su ignorancia á confundir al sabio?

.....

Todo sufre en el ser transformaciones:
 Nacen los hombres, fórmanse y perecen;
 Y, como el ser humano, las naciones
 Imperan y después desaparecen.

De los pueblos y razas que pasaron
 En los siglos de siglos tan remotos,
 De sus artes y ciencias ¿qué dejaron?
 Rotas estátuas y sepulcros rotos.

Páginas sueltas de la humana historia,
 Que en vano ansiosos descifrar queremos,
 Y al perder de esos siglos la memoria
 Sabemos lo que á ser luego vendremos.

Átomos de impalpables embriones
En que envuelta rodando va la esfera,
Que formarán después generaciones,
Hasta que el mundo acabe su carrera.

El grande, el solo amor que el alma siente,
Del dolor la violencia asoladora,
Todo, el tiempo lo borra en su corriente
Con poderosa mano destructora.

Mas Dios no diera inteligencia al hombre
Para existencia corta y transitoria:
Otra vida perenne, otro renombre
Serán el fin de su incompleta historia.

Y el alma nuestro cuerpo abandonando
Irá ráuda á través del firmamento,
Su ser en el espacio recobrando,
Donde límite no hay al pensamiento.

Luz.

EL COMERCIO DE VINOS CON INGLATERRA

I



JAMÁS las cuestiones económicas solicitaron con más interés que ahora la atención de todas las clases sociales.

Nuestros hombres de Estado no malgastan ya el tiempo en discreteos políticos, y en cambio se esfuerzan por aparecer ante la opinión pública como defensores decididos y solícitos de todos los ramos de la producción nacional.

El país tiene motivo para congratularse al ver cómo los más eminentes estadistas se disputan la primacia, cuando se ocupan en aquellas iniciativas que mejor pueden contribuir á ensanchar nuestro comercio de vinos con la Gran Bretaña. Bueno será, empero, que se haga saber á los vinicultores que no hay razón para halagar la esperanza de que una buena parte del sobrante que tengamos en la Península pueda destinarse al mercado inglés, si antes no se consigue que desaparezcan las trabas interiores que allí dificultan el desarrollo del negocio de vinos.

En muchas ocasiones se ha intentado ensanchar nuestro comercio de vinos con Inglaterra; y cuantos gastos y molestias se consagraron á la realización de esta iniciativa resultaron baldíos. Hay en Inglaterra obstáculos que no pueden salvar los extranjeros interesados en extender el consumo de vinos. Si no hubiera que luchar con estas dificultades, no existiría en el mundo para nuestra vinicultura mejor mercado que el inglés.

Un pueblo del Norte, rico y laborioso, es un cliente que con ra-

zón debe codiciarse para nuestra producción vinícola. Pero no hay que hacer la locura de emplear esfuerzos con el intento de realizar un imposible; y no otra cosa es hoy en Inglaterra el propósito de que los vinos dejen de ser artículo de lujo destinado al consumo de las clases más acomodadas.

Mientras no se anulen los privilegios que dificultan, ó mejor dicho, impiden la apertura de nuevos establecimientos donde se expendan al *detall* las bebidas alcohólicas, el mercado inglés no tendrá para nuestros vinos la importancia que algunos quieren concederle.

No hay por qué negar, que á medida que se rebajan los derechos arancelarios, aumentan las facilidades para el mayor consumo de vinos en el Reino Unido; pero esto ya lo tienen muy presente los estadistas de aquel país, y por eso al concertar con España el *modus vivendi* en 1886, se cuidaron mucho de proteger la cerveza recargando los derechos de los vinos inferiores.

Resulta poco equitativo exigir el pago de un chelín por galón, lo mismo á los vinos de pasto que á los finos siempre que no excedan de los 30° Sykes. Nunca debió pasarse por alto el valor relativo de los vinos de la Península destinados á la exportación.

Hace algunos años que estuvimos en Inglaterra, con objeto de estudiar los medios que allí podían utilizarse para ensanchar el consumo de nuestros vinos de pasto. Se veía que Francia iba reponiéndose de los desastres causados en los viñedos por la filoxera, y que Argelia aumentaba considerablemente su producción; y esto nos hizo creer que había llegado la oportunidad de favorecer las corrientes de exportación para otros mercados de consumo.

Antes de marcharnos á Londres, pedimos algunas noticias al Cónsul de España, y este nos habló con tal sinceridad y acierto, que nada hubiera resultado más cuerdo que desistir del viaje. Nos pareció, empero, demasiado pesimista su criterio, y decidimos comprobar sobre el terreno si realmente resultaban insuperables los obstáculos que, según el señor Cónsul, se oponían al desarrollo de nuestro comercio de vinos en Inglaterra.

El mayor consumo de nuestros vinos de pasto, dependía entonces, y depende ahora, de que las clases menos acomodadas beban nuestros caldos con preferencia á la cerveza. Este cambio solo podía realizarse estableciendo la venta de vinos al por menor, con buenos tipos y precios relativamente baratos.

En los primeros momentos había que conformarse con cubrir gastos; después, cuando los obreros viesan que era más higiénico, más

grato al paladar y no mucho más caro el uso del vino que el de la cerveza, ya se estaría en camino de buscar algún lucro.

Al llegar á Londres, nuestras primeras visitas fueron para la Cámara de Comercio de España y el señor Cónsul. Este se limitó á ratificar lo que ya nos había dicho por carta; pero en la Secretaría de la Cámara de Comercio encontramos una persona de gran ilustración y patriotismo, que se dolió muy amargamente de lo estéril de nuestro viaje.

Tanto el Cónsul como el Secretario de la Cámara de Comercio, se apresuraron á facilitarnos cuantos informes consideraron precisos, con objeto de gestionar la autorización indispensable para abrir establecimientos donde los vinos de España pudieran venderse al *detall*.

Por consejo de nuestros compatriotas hicimos algunas gestiones encaminadas á comprar el privilegio á varios de los expendedores de bebidas alcohólicas al por menor; pero esto resultaba tan caro, que hubo que desistir del intento. La gran estimación en que se tiene el privilegio da la medida de las dificultades con que hay que luchar para conseguirlo.

Cuando se desea en Londres la apertura de un nuevo establecimiento donde se expendan al por menor bebidas alcohólicas, se tienen que cumplir formalidades relacionadas con lo civil y lo eclesiástico. Hay que presentar dos solicitudes, una al magistrado del distrito y otra igual al párroco de la feligresía en que haya de radicar el establecimiento. Esta última se pone en forma de edicto en la puerta de la parroquia durante dos domingos consecutivos, desde las diez de la mañana á las cinco de la tarde, á fin de que los feligreses se informen y expongan su opinión favorable ó contraria á la apertura del nuevo establecimiento.

Los cerveceros, aguijoneados por el deseo de evitar la competencia se apresuran á recoger firmas, pidiendo que se deseñtime la solicitud y el clero y las sociedades de Templanza favorecen los propósitos de los cerveceros, aun cuando respondiendo á distintos móviles.

El esfuerzo de todos da por resultado en la mayor parte de los casos una votación, casi unánime, en contra de la apertura del nuevo establecimiento, y el magistrado se atiene siempre al dictamen de la mayoría.

Añádase á esto que la concesión debe renovarse todos los años, y dígase si hay alguien que tenga perseverancia para luchar contra tantas dificultades, y suerte para vencerlas.

El gremio de los *vintners*, ó vinateros, tiene mucha influencia y

maneja grandes caudales. Nadie se atreverá á poner en tela de juicio lo primero, sabiendo que es verdad lo segundo.

Los *vintners* disfrutaban de privilegio de abrir tabernas donde y cuando lo estimen oportuno. En el siglo xiv los negociantes de vinos auxiliaron con armas y dinero á Eduardo III de Inglaterra, y el gremio de vinateros hizo lo propio con Enrique V y Enrique VI. De tan remota fecha proceden esos privilegios que aun se respetan tanto en Inglaterra, y que constituyen un obstáculo insuperable para el desarrollo de nuestro comercio de vinos.

Había dos clases de privilegios: el de los *vinetarij*, que hacían la venta del vino en toneles, y el de los *tabernarij*, que vendían con medidas abiertas.

Hoy, pagando 525 pesetas cada año, se consigue la licencia para negociar en vinos y licores; pero la venta ha de hacerse en envases cerrados, y los compradores no pueden beber ni una sola gota de líquido en el establecimiento sin correr el riesgo de pagar una multa nada pequeña. La ley de 10 de Agosto de 1872 determina la forma en que ha de gestionarse la autorización para poder vender bebidas espirituosas al por menor.

Al concertar con Inglaterra nuevos convenios arancelarios, es posible que se alcance una rebaja en los derechos que hoy pagan los vinos comunes: pero ya se verá después, que esto solo sirve para aumentar la exportación en algunos cientos de hectolitros.

A las concesiones arancelarias es de necesidad que acompañe la derogación del privilegio de los *vintners*.

II.

Los derechos arancelarios sobre los vinos han pasado en el Reino Unido por grandes alternativas.

A mediados del siglo xvii pagaban los vinos de España 4 peniques por galón, derechos que fueron cuadruplicados en 1693. A principios del siglo xviii los vinos de Francia devengaban 4 chelines (1) y 10 peniques (2), y los de España y Portugal tan sólo 2 chelines.

Nuestros vinos estuvieron gravados en los primeros años del pre-

(1) Un Chelin, 1'25 pesetas.

(2) Un penique, 0'105 pesetas.

sente siglo con 9 chelines y 1 penique por galón (3), y los franceses llegaron á pagar 19 chelines y 8 peniques en 1808.

Inglaterra unificó las tarifas para todos los vinos de Europa en 1831, fijando 5 chelines y 6 peniques por galón, y en 1860, estableció la escala alcohólica. Hasta 26° Sykes, se adeudaba un chelín por galón.

Al concertarse en 1886 el *modus-vivendi*, se consiguió que la graduación se elevase hasta los 30° Sykes, sin alterar los derechos arancelarios.

Por la ley de 27 de Junio de 1888, los vinos efervescentes embotellados fueron recargados con derechos *ad valorem*, no habiendo interesado esta reforma, por regla general, más que á los vinos de Champagne.

Y por cierto que no huelga el recordar ahora las motivos que tuvo Mr. Goschen para realizar dicha reforma.

Copiaré sus palabras:

«*Calculo, decia, que este derecho aporte un ingreso adicional de 125,000 libras esterlinas (3.125000 pesetas); y me fijo también al hacer este cálculo en que probablemente se ha de efectuar una disminución en la cantidad de vinos que al presente puedan importarse embotellados. En lo sucesivo serán remitidos en barricas, siendo seguro, por lo tanto, que la industria de botillería en nuestro país vendrá á ser más activa, mientras la de los países extranjeros tendrá que decaer.*»

Esto hacía un librecambista inglés para proteger una industria de su país.

En todas partes los actos que se realizan desde el Gobierno, y que se relacionan con la cuestión arancelaria, se inspiran siempre en un criterio eminentemente oportunista.

Al presente no es de creer que existan razones de alta política que puedan decidir á la Gran Bretaña á hacernos concesiones arancelarias sobre los vinos. Están muy lejos de la realidad los que creen que en Inglaterra se miran los aranceles con cierta despreocupación. Allí, como en todas partes, se cuidan mucho de cotizar á buen precio las rebajas que se les piden en alguna ó algunas de las partidas del arancel.

En comprobación de la exactitud de mis apreciaciones, voy á citar un hecho que no deja de tener interés de actualidad.

El año 1890, Mr. Goschen, ministro de Hacienda en la Gran Bretaña, entre otras reformas realizó dos que afectaban muy directamente al consumo de vinos.

(3) Un galón, 4'543 litros.

La primera fué la rebaja de 0,30 pesetas al impuesto sobre la cerveza, y la segunda la reducci3n de los derechos arancelarios que pagaban las pasas griegas, 3 sean de grosella, destinadas 3 la preparaci3n de ciertas clases de vinos en Inglaterra.

Las pasas de M3laga, Valencia y Alicante adeudaban 8,40 pesetas por quintal, y las de Mesenia, Calamata, Nauplia y Pirgos, solo pagaban 2,40 pesetas.

Al ocuparse en el Parlamento Mr. Goschen de este asunto, pronunci3 las siguientes palabras:

«Desearía, dijo, haber podido llevar 3 efecto una reducci3n mayor en las pasas de uva y otras frutas secas.

Las pasas de uva vienen de Espa3a y de Turquía, y seguramente Espa3a y Turquía habrán de comprender que en su propia conveniencia est3 el imitar 3 Grecia en materia de concesiones arancelarias.»

La indirecta del Ministro fué coreada por aplausos y risas de la C3mara.

Para proceder con acierto en estos casos, el mejor libro de consultas es la estadística. Ella nos dice que en 1889 se exportaron de Espa3a para Inglaterra 573.516 kilogramos de pasas de uva, aumentando al a3o siguiente la exportaci3n unos 8.000 kil3gramos próximamente.

Estos datos demuestran que con derechos arancelarios m3s módicos, el comercio de pasas con la Gran Bretaña alcanzaría verdadera importancia.

Como se vé, Mr. Goschen obr3 muy discretamente al solicitar la atenci3n de nuestros hombres de Gobierno hacia una de las partidas del arancel que brinda mayores facilidades al aumento de nuestro comercio de exportaci3n.

Muy cerca de 34 millones de pesetas era en 1890 el valor de las pasas de grosella, procedentes de Grecia, importadas en Inglaterra. Las pasas de uva mandadas de Espa3a daban una valoraci3n que excedía poco de 16 millones de pesetas, y Turquía no lleg3 3 7 millones.

Inglaterra, ahora como siempre que ha tenido que convenir tratados con Francia, Espa3a, Italia 3 Portugal, procurará crear dificultades 3 la importaci3n de los vinos de menos precio, por ser éstos los que causan m3s da3o 3 la industria cervecera.

La carestía de los vinos de Francia, despu3s de puestas en vigor las nuevas tarifas, pudiera favorecer bastante el desarrollo de nuestro negocio de vinos en la Gran Bretaña.

Francia tiene 3 su favor dos circunstancias muy importantes: la

primera, el haber educado el gusto de los consumidores ingleses con arreglo á los tipos que el comercio francés exporta; y la segunda, que haciendo el consumo las clases más acomodadas del pueblo inglés, el mayor precio de las marcas que hoy gozan de buen crédito no hará más que aminorar algo la demanda.

A nadie se oculta que puede intentarse la imitación de esas marcas utilizando los vinos de la Península, toda vez que ellos sirvieran de primera materia á los negociantes franceses que más dinero están ganando en Inglaterra; pero esta empresa no es tan fácil como algunos la imaginan, y los resultados estoy seguro de que no corresponderían á las esperanzas.

El Gobierno italiano, eficazmente secundado por los vinicultores, ha procurado ensanchar el consumo de los vinos de aquel país, presentando en Inglaterra tipos muy semejantes á los franceses, y hasta los resultados no pueden ser más desastrosos; pues de 25.000 hectolitros que en 1889 exportó Italia al Reino Unido, bajó á 16.415 en 1890.

El gobierno y los vinicultores todos de la Península no deben escatimar las iniciativas hasta conseguir que nuestro comercio de vinos con la Gran Bretaña adquiera el mayor desarrollo posible.

III

Ocasión es esta de hacer saber á los que lo ignoran la verdadera importancia que tiene en Inglaterra el comercio de vinos.

En 1889 el total de los vinos importados en Inglaterra por los diferentes países productores, fué de 724.312 hectolitros, correspondiendo de éstos 246.505 á los blancos y 477.807 á los tintos.

En 1890 la importación fué de 736.708 hectolitros, obedeciendo la diferencia á la mayor demanda de vinos tintos.

Conviene advertir que algunos de los vinos importados pasaron en los depósitos fiscales largo tiempo, originándose con esto gastos de que los dueños no pudieron resarcirse al hacer las ventas.

El consumo de vinos fué en 1889 de 643.851 hectolitros y en 1890 de 682.673.

Estas cifras demuestran que no son fundadas todas las esperanzas que algunos cifran en el mercado inglés; pues aun cuando España ejerciera allí un verdadero monopolio, nunca se podría colocar ni siquiera un 25 por 100 del sobrante que quedan en la Península desde que Francia hizo punto menos que imposible la importación de nuestros caldos.

No hay para qué afirmar que sea mayor ó menor la exportación de vinos á Inglaterra, nuestro deber es luchar allí porfiadamente con los demás países productores para disputarles el terreno palmo á palmo.

Importa reiterar estas aclaraciones á fin de impedir que por alguien se crea que mis razonamientos se encaminan á otro objeto que el de evidenciar la precisión en que se encuentran los vinicultores españoles de buscar colocación á sus productos en otros mercados de más importancia que el de Inglaterra.

Como quiera que aquí no somos muy aficionados á comprobar la exactitud de ciertas afirmaciones, pudiera ocurrir muy bien que se aceptara como buena la opinión de que el mercado inglés era una solución para el conflicto económico que la cuestión vinícola ha originado en la Península; y en este caso la confianza agravaría el mal en condiciones que ahora no es posible predecir.

Los tres países que más vino importan en Inglaterra son Francia, España y Portugal; no habiendo llegado el primero en 1890 á exportar más de 284.324 hectolitros entre vinos tintos y blancos. Sigue á Francia España con 118.847 hectolitros de vinos blancos, y 62.179 de vinos tintos; y en tercer lugar aparece en la estadística Portugal con 180.972 hectolitros de vinos tintos. Ya queda dicho que Italia no pasó en el año que nos ocupa de 16.415 hectolitros.

¿Hay alguien que con estos datos á la vista pueda forjarse la ilusión de que los millones de hectolitros de vino que Francia pide de menos desde que terminó el tratado, tendría en el mercado del Reino Unido buena colocación?

El consumo de cerveza en Inglaterra subió en 1890 á 51.114.791 hectolitros, y el de aguardientes á 1.744.301 hectolitros.

Lo importante sería que á nuestro comercio de vinos se le dieran facilidades para aumentar la exportación á costa de las dos partidas que quedan copiadas; pero esto repito, que desgraciadamente no es posible, porque hay que luchar con obstáculos verdaderamente insuperables.

Creo que al entablar nuestras negociaciones para un concierto arancelario, Inglaterra, si se le hacen las concesiones á que aludía Mr. Goschen en 1890, estará propicia á elevar la escala alcohólica hasta los 33° Sykes; pero esta concesión resultaría ineficaz, por lo mismo que en nada favorecería á los vinos de pasto, toda vez que los 26° Sykes corresponden á 14°,84 Gay-Lussac, que es precisamente la fuerza alcohólica que por regla general alcanzan dichos caldos.

Más práctico resultaría en mi sentir, conservar la escala alcohólica

que hoy existe, y reducir en un 40 ó 50 por 100 los crecidos derechos que ahora devengan los vinos comunes.

También podía adoptarse el criterio de dividir la escala exigiendo hasta los 26° Sykes un derecho arancelario lo más reducido posible y recargando éste, en proporción equitativa, para los caldos de mayor riqueza alcohólica.

De esta suerte, los excelentes vinos de Mudela, Riscal, Compañía vinícola del Norte de España, Oporto Español, ó sean vinos de Tarragona y otros varios que pudieran citarse, tendrían mayores medios para luchar ventajosamente con los productos de otros países.

Considero una verdadera quimera, dado el carácter inglés, de suyo respetuoso con todas las tradiciones, pretender que se anule el privilegio de los *vintners*; pero ya que esto no sea posible, que concedan al menos la creación en las principales capitales del Reino Unido de grandes depósitos donde se puedan vender los vinos de la Península sin trabas de ningún genero.

Si las destilerías y la industria licorera alcanzaran en España la importancia debida, algo podría conseguirse para estos productos de mercado inglés.

Varias casas de Jerez han empezado este negocio con éxito muy lisonjero.

Charente, donde se fabrican las marcas de cognac estimadas, nos enseña el gran partido que de esta industria puede sacarse en un país que, como España, tiene vinos muy excelentes y de alta graduación.

En 1890 recolectaron en Charente, hectolitros 84.442 de vinos de 8°, que hubieran producido aproximadamente unos 10.000 hectolitros de aguardiente.

Pues bien; la estadística arroja en dicho año una exportación de 300.000 hectolitros. Es un ejemplo que no debe relegarse al olvido.

No hay por qué desdeñar el mercado inglés; pero es preciso convenir en que con 200.000 ó 300.000 hectolitros de vino que es todo lo que España puede aspirar á exportar, viniendo los tiempos muy favorables, no se conseguirá conjurar la crisis que hoy sufre esta importante fuente de riqueza nacional.

La verdadera solución del conflicto, se encontrará reformando el impuesto de consumos, fomentando las destilerías y la industria licorera y procurando el mayor desarrollo de nuestro comercio de exportación con las Repúblicas americanas.

RIVAS MORENO.

TENTACIÓN

(FANTASÍA)

I



Y A había llegado la hora de la fiesta.

El clásico tamboril, con su incesante tun-tun-tun, atronaba todo el valle, y la mimosa dulzaina alborozaba el espíritu con sus notas sostenidas y melodiosas.

La rumorosa alameda saturada de perfumes por las acacias y naranjos de los huertos vecinos, ofrecía á las muchachas de la aldea alfombrado y amplio escenario de citas y locuras.

Por la calle del lugar que desembocaba en ella, se desbordaba la risueña juventud, ávida de los goces del columpio, de la trisca y la merienda.

¿Qué mocita de la aldea dejaría, de concurrir á aquel torneo del donaire y el placer?

Solo Anica la hilandera, la muchacha más linda y atareada del villorrio.

La más bonita, porque Dios había dicho al formarla:—«Allá vá un *chef d'œuvre*,»— y resultó un ángel sin alas.

La más atareada, porque la desgracia la obligaba á hilar y más hilar día y noche, para mantener á su abuelita, ciega y perlática, y á dos hermanitos pequeños, de que una epidemia que había diezclado el lugarejo hacía dos años, la había dejado por sostén y amparo,

Y como el trabajo de una pobre hilandera cundía poco para lo mucho que tenía sobre sí la pobre niña, no podía distraer de su labor un solo instante, so pena de morir de hambre los cuatro; teniendo

muchas noches que robar al sueño algunas horas para acabar su tarea.

Bien hubiese querido ella haber podido bajar á la alameda á empar su espíritu angustiado en la alegría que rielaba en los ojos de sus amigas, que vibraba en sus canciones y agraciaba sus movimientos; haber bajado á lucir, entre sus pobres pero limpios atavíos, la gallardía de su persona.

Tal vez hubiese flechado á alguno de los jóvenes del pueblo, mejor que muchas otras...

Pero, no: ¿quién, tan sin recursos y abrumada de cuidados, se hubiese hecho caso de ella?

Aunque tan joven, la experiencia le había enseñado, que la pobreza es una peste social de que huyen todos los nacidos... y que no hay nada más temible que su contagio.

Por eso hilaba y más hilaba, mientras por delante de ella pasaban sus conocidas, con sus galas domingueras, en compañía de sus hermanos, de sus amantes ó de sus amigos, con caras de pasqua y garboso contoneo hacia la alameda.

II

Otra joven, abrumada de refajos con botitas de cordobán, floreado pañolón de merino atado atrás, moño de doble paleta y una rosa en el cabello, se detuvo, al pasar cerca de ella.

¡Qué pendientezos de oro filigranado colgaban de sus orejas! ¡Qué gargantilla tan historiada rodeaba su ebúrnea garganta! ¡Qué venera tan desmedida y deslumbrante servía de tapadera al nacimiento provocativo de su seno!...

¿Pues y sus blancos dedos no eran sartas movibles de sortijas?

¡Oh! aquella mujer iba llamativa y alhajada como la más fastuosa bayadera.

Por lo que era una nota disonante en el lugar, donde no había mujer que no espigase, que no escardase, ni dejase de dar su peonada, si era preciso, en la recolección de la uva y la aceituna.

Llevaba tras sí, á guisa de dueña, una abatanada sesentona con catadura de lechuza, y á su lado marchaba el joven más rico y mujeriego de la villa.

—¿Cómo está tu agüela, Anica?

—Lo mismo, Marijuana,—le contestó la hilandera, que al verse interrogada por la engalanada lugareña, se puso colorada como una amapola.

—Pos dale un recaito y que s'alivie.

—De tu parte.

Y la majetona continuó tan arrufada calle abajo, emparejada con el ricacho y seguida de la lechuza.

A Anica, contemplándola, se le entorpecieron los dedos y el huso contuvo su girar vertiginoso unos instantes, mientras pensaba...

¿Y qué pensaba?

Pues allá, en la celdilla más arrinconada de su cerebro, se escapó una idea de absoluta novedad para ella, pero tan sugestiva y perturbadora, que culebreando como una centella por su masa gris, desordenaba las inmaculadas y beatíficas que habían regulado hasta entonces todos los actos de su vida.

Empezó por establecer un paralelismo peligroso entre ella y Marijuana. Esta, sin más atractivo que unas formas mazacotudas, pero bien lucidas, atendida por todos, asediada de agasajos, sobrándole hasta lo más supérfluo, cuidándose como una princesa, y siendo ley su antojo.

Mientras ella, aunque agraciada y púdica, se veía desatendida por la sociedad, cansada de trabajar, careciendo de lo más indispensable para la vida, y en peligro de ir á dar en un hospital el día que su naturaleza delicada dijese «no puedo más.»

¿Y por qué no aspirar ella á tanta holgura?

¡Cosa más fácil de conseguir...!

Bastábale con desbrabar un poco la ágría y herizada pelusilla de su honradez: entreabrir los oídos á las palabras melosas de la serpiente; dejarse llevar de la tromba mundana...

Pero, no: ¡qué horror! Dirían de ella lo que de Marijuana.

Bien que ésta se había echado á la espalda el saco de la vergüenza... ¡y vivía!

Como podía hacer ella.

Y entonces dejaría de hilar y más hilar; y su abuela no la regañaría como la regañaba ahora cuando el bocado faltaba, ni sus hermanos tendrían frío, ni andarían descalzos; y á ella le sobrarían majos y perifollos y pañuelos bordados, y chinelas de taflete, y arracadas y sortijas. ¡Oh! sobre todo las sortijas, que sentarían en sus dedos ociosos, tan bien ó mejor que en los de Marijuana.

Y acudiendo á su mente todas estas energías, perdiéronlas sus miembros y la rueca vino al suelo, y el husillo se le escapó de la mano, y se enmarañó el flexible lino...

¡Maldita rueca y maldito huso! ¡Cuándo se vería libre de ellos!

III

De aquel paseo imaginario por sendas tan escabrosas, la restituyó á la vida real el ruido de unas espuelas, al acompasado andar de una persona.

Volvió el rostro y vió venir calle arriba á un magnífico y ostentoso caballero todo vestido de negro, en cuyo chambergo, negro también, prendía una pluma que parecía una llama.

¿Cómo abandonaría la alameda en el período álgido del bullicio y la alegría?

Su traje negro... ¡Tal vez luto reciente que le impedía compartir con los demás aquellas horas de locura!

Al llegar cerca de ella se detuvo.

—¿Podrías decirme, honesta joven, qué ruta he de seguir para llegar á la iglesia de este pueblo?

¡A la iglesia! Indudablemente era un viudo ó un padre desgraciado que quería orar mientras los demás reían.

Esta reflexión hizo simpatizar á Anica con el forastero.

Púsose de pié y tendiendo el diestro brazo, señaló con el índice la calle arriba, contestándole:

—Sí señor, por allí.

—¡Oh! gracias, hermosa niña, por tu amabilidad, que yo desearía pagar de alguna manera.

—Señor... la cosa no lo merece, respondió la hilandera, sintiéndose influida extrañamente por la mirada de sonda é irresistiblemente lúcida del enlutado.

—Sí, sí: yo he de recompensarte; y á falta de obsequio... toma este anillo, que vale más que todos los de Marijuana.

Estas últimas palabras alarmaron y sonrojaron á la joven.

¿Cómo había sorprendido aquel extraño el antojo pecaminoso de su espíritu, no experimentado hasta un momento antes?

El desconocido quitándose del dedo meñique el anillo dorado, de oro primorosamente cincelado, con un diamante rosa que fulguraba como una estrella, tomó la mano derecha de Anica, que toda turbada lo dejaba hacer, y se lo colocó en el dedo de corazón.

¡Qué bien le estaba!

Cuando lo contempló en su mano, una oleada de vanidad ahogó en su alma todo temor y remordimiento.

Y mientras la obsequiada lo contemplaba con embeleso, en el semblante del donante se dibujaba una sonrisa mefistofélica.

Un tercer personaje surgió en escena.

¡El contraste!

Era un pobre, muy pobre y muy viejo, encorvado al peso de los años, cuyo cuerpo parecía un perchero de harapos.

—Caritativa niña,—dijo llamando la atención de Anica:—hace tres días que no pruebo la gracia de Dios y fallezco de necesidad, como tú y los tuyos habeis desfallecido más de una vez. Nadie como tú puede apreciar los estragos de tanta necesidad. ¿Se movería tu corazón á socorrerme?

El enlutado caballero pareció estremecerse y desconcertarse á la presencia del mendigo.

—Hermano... no tengo en casa ni un mal mendrugo que darle,—contestó dolida de su penuria la hilandera.

—Pues sabes cuánto te agradecería Dios esta limosna.

Entonces la implorada sintió algo que le tocaba al corazón; unos deseos vivísimos de socorrer al pedigüño, y en un raptó de cristiana abnegación, se arrancó el anillo del dedo y se lo dió al necesitado.

El señorón, que al iniciar tal acción adivinó su finalidad, tendió la mano y trató de evitar la dádiva, encolerizado y fuera de sí.

Mas se adelantó el postulante y se apoderó de la alhaja.

Una blasfemia horripilante salió de boca de aquel, quien se arrojó iracundo sobre la chica para estrangularla, lanzando violáceas llamardas por boca, ojos y narices, y envolviéndola en una asfixiante atmósfera de azufre.

¡Como que era Satanás!

Anica, fuertemente asustada cayó al suelo sin sentido, presa de un violento ataque nervioso.

Mas el pordiosero, que era el Arcángel Gabriel, restituyéndose instantáneamente á su pristina forma y majestad, la cubrió victorioso con sus alas...

.....

Desde tal día, Anica no volvió á enfangarse en aquellos pensamientos mundanos, y siguió hilando y más hilando para ganar el pan cotidiano en la tierra y un rincón en el cielo.

EDGARDO DE AMARANTE.

EXCURSIÓN Á CÁPARRA

Aunque no espera su autor que esta carta se inserte, la entregamos á los lectores de la REVISTA, seguros de que nos agradecerán se la demos á conocer sin mermas ni alteraciones.

Plasencia 26 de Agosto de 1901.

SR. D. JUAN SANGUINO.

Mi querido y distinguido amigo: El día 24 tuve el honor de acompañar al Sr. Gobernador en su visita á las ruinas de Cáparra. Desde la estación de El Villar nos dirijimos á Oliva, emprendiendo la marcha por entre espesos encinares á las diez de la mañana, en un pequeño carruaje, con el joven diputado por Trujillo D. Andrés Castellanos y el teniente de la Guardia civil de Hervás, fotógrafo, guiados en el camino por tres guardas de Casa Blanca, que D.^a Clara Peña, dueña de los montes en que están las ruinas, nos había mandado. En Oliva, aunque fué poco el tiempo que estuvimos, vió el Sr. Gobernador varias de las 16 inscripciones que reseña Viu, y vimos algunas posteriormente llevadas de Cáparra, que creo serán inéditas; pero que la premura del tiempo no nos permitió copiarlas. Le llamó su atención un miliario, con larga inscripción que en el arruinado palacio de los Condes está sustentando una piedra partida de la chimenea. No había tiempo para copiarla, ni se pudo fotografiar por estar á la sombra. Este miliario es el CXII llevado allí de la vía romana. Le publicó Viu sin dar la traducción por ser tan clara, pero ya muy desgastada la piedra, es algo difícil la lectura, por lo que se la copio para que si ve usted pronto al Sr. Gobernador pueda satisfacer su deseo de conocerla.

IMP·CAESAR
 DIV·TRAIANI·PAR
 THICI·DIVI·NER
 VAE·NEPOS·TRAIA
 NVS·HADRIANVS
 AVG·POTIF·MAX
 TRIB·POT·V·COS·
 RESTTVIT
 CXII

El emperador César Trajano Hadrianno, hijo del Divo Trajano, vencedor de los Parthos, y nieto del Divo Nerva Augusto Pontífice Máximo en su potestad tribunicia quinta, y en su consulado... hizo esta reparación siendo este miliario el CXII (ó reparó la milla CXII).

En este pueblo vimos (yo, por cuarta ó quinta vez) un capitel de mármol de una gran pilastra, el cual está puesto en la esquina de una casa, é indica hubo en Cáparra un gran templo de buen mármol, entre los demás que había de granito.

Apresuradamente fuimos á Cáparra en una hora por un camino algo bueno y nos apeamos en la puerta de la Casa Blanca, propiedad de D.^a Claudia, viuda de Asensio, que la puso á disposición del señor Gobernador; y entre tanto se preparaba la comida, vimos entre otros objetos de las ruinas de Cáparra, una estatua de mármol falta de cabeza y de la mano izquierda que está en la casa, y una inscripción sepulcral en un medio cilindro de 78 centímetros de largo, cortado longitudinalmente para hacerle asiento y en la parte convexa, en el sentido de la generatriz, la siguiente inscripción con letras de 7 centímetros de altas.

D(iis) M(anibus) S(acrum)
 C(ajus) POMPEIVS SERANV (s)
 ET TERETIA VITALIS
 PARENTES · LIBERIS IIII
 FECERVNT

Consagrado á los Dioses Manes. Pompeyo y Terencia Vital, hicieron esta sepultura á sus cuatro hijos.

Perdónenme y enmiéndenlo si no es buena la interpretación, los entendidos epigrafistas; pues teniendo en cuenta que el conde de Guimera tomó el *Vitalis* en la acepción de apellido en otra inscripción de Tarazona referente á otra Terentia Vitalis y no en el de longevidad, y así la aceptó el P. Tragia, aunque Masdeu diga que su contrincante Tragia siguió la interpretación peor y alteró algunas letras, yo acepto dicha acepción prescindiendo de la mala voluntad que Masdeu tenía á Tragia.

Otra inscripción en otra piedra de la misma forma y calidad, vimos luego en el sitio de donde habían traído á la casa la que acabo de describir; no pudimos detenernos á copiarla, pero ya me había remitido

mi amigo D. Camilo Amador una copia, que, según ella, parece dice:

D · M · S
VALERIANVS
ANNO LV
HLABRVN
PAEDEROS · VXO

Con desconfianza de la copia y de acertar en el sentido y dejando la buena traducción á los epigrafistas, entre los que no me cuento, me parece pudiera ser el contenido de ella el siguiente, aunque raro en la epigrafía de la época:

«Consagrado á los Dioses Manes.

A Valeriano de LV años, aquí en esta orilla del río *pudre*. Su mujer.»

El sitio en que se han encontrado estas dos piedras es á la derecha del camino que desde la puerta sur de la arruinada ciudad y cerca de su orilla conduce á pasar el río por el antiguo puente subsistente. Estas dos inscripciones son notables por muchos conceptos, entre los cuales está el de la forma de cabecera de sepultura que afecta la piedra, semejantes á almohadas cilíndricas, en las que están las inscripciones, en lugar de cipos ó aras empinadas, y el apellido Serânus, como el dado á Quinto Atilio Cincinato. A esta última piedra fáltanle letras en su extremo derecho.

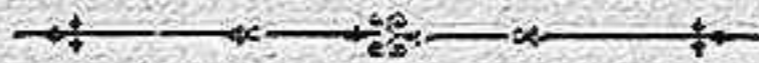
No puedo seguir con estas minucias, pues sería largo. El Sr. Gobernador, al ver rápidamente el que llaman Arco de Triunfo, contra la opinión de los que creen que fuera de Roma no se podía triunfar, ó conceder el honor del triunfo; las muchas piedras interesantes de las ruinas que allí se hallan esparcidas y juntas, y opinando quizás como yo que la ciudad fué destruida violentamente por los Bárbaros y allí se encuentra sepultada con sus riquezas, como Pompeya, fué impresionado fuertemente y está dispuesto á gestionar se lleve á cabo una exploración formal de sus ruinas, que daría por resultado formarnos un museo provincial importante; pero por noticias recogidas y resonantes en las mismas ruinas, parece que un particular, opulento capitalista y senador del Reino, solicita hacer por su cuenta la exploración, con la esperanza de gran provecho, y yo me felicito por ello, porque creía no lo apetecería ni llegaría á emprenderse si no fuese por algún extranjero, que además de hacer un buen negocio, nos privase en beneficio de su país de una gran riqueza arqueológica que contienen aquellas ruinas.

Bueno sería enriquecer nuestro museo provincial con los objetos que se recogieran; pero creo sería mucho mejor que, después de un estudio detenido, se emprendiera la exploración como en Pompeya, dirigida á poner en descubierto las calles y edificios importantes de la ciudad y formar en ella misma un museo de sus restos. Creo que daría un resultado grandioso, digno y útil para el Estado ó la provincia si lo hiciesen, y lucrativo para el particular ó sociedad que lo emprendiera y llevara á cabo con buen método é inteligencia.

Ya habrá Ud. comprendido que esta carta escrita á escape, no tiene otro objeto que el proporcionarle materiales en bruto para que usted pueda hacer una nota para el número próximo de nuestra REVISTA, antes que por transcurso del tiempo no sea oportuna.

Suyo afectísimo,

VICENTE PAREDES.



CRÓNICA REGIONAL

Sumario:—Más sobre la langosta y las aves.—Nuevos saltos de agua.—El General Castilla.—D. Cipriano Segundo Montesino.—Despedida á un carcereño.—Plasencia la «Muy Benéfica.»—Fiestas de Badajoz.—Periódicos nuevos.—*Post scriptum.*

La Revista Agraria titúlase un nuevo periódico quincenal, órgano de la Cámara Agrícola provincial de Badajoz. Y es llano que siendo la langosta nuestra preocupación constante, tema tratado de continuo por la prensa española, publicación como la citada, debiera, y así lo ha hecho, aportar desde luego datos á la cuestión.

Firma en ella un artículo el Sr. Romero de Tejada, en el que dice que sus experiencias le han enseñado lo impropio de roturar ó escarificar las tierras de pasto, comprometiendo su producción, pues solo una mínima parte del canuto, aquel que la reja quebranta ó deteriora, queda en condiciones en que no son viables los huevecillos que encerraba, pero que los más, siendo canutos que solo han sido removidos, avivan á su tiempo, y los mosquitos, guiados por el instinto, se apresuran á buscar en los lugares inmediatos el alimento necesario. Y esto, dice el articulista, «en terrenos perfectamente laboreados con »potente vertedera, con un hierro de alza en Diciembre, con una bina »y tercia en Febrero y Marzo respectivamente hemos tenido ocasión »de ver dos años seguidos la avivación del insecto en toda la parcela »arada...» Por esto no titubea en señalar como errónea esta práctica, recomendada por la Ley en su artículo II.

Ya en otra ocasión invocábamos el respeto y protección para los pájaros, colaboradores inapreciables que tiene el hombre, para contener tantas terribles plagas de insectos como asuelan los campos.

Nada más instructivo, acerca de esto, que lo acontecido en Olivenza hace un mes. Llegó la langosta en nutrido bando á los linderos de una huerta codiciosa por asaltarla, mas las avecillas, que con sus alegres píos claro manifestaban que para ellas solas eran aquellas frondas, dispusieron con tal brío á la defensa de su mansión que tras rudo y prolongado combate ahuyentaron á huéspedes tan funestos, quedando más satisfechas que fatigadas de su victoria.

* * *

Desde que la fuerza de los saltos de agua es trasportable á largas distancias, pídense en todas partes concesiones de estos y parece natural esperar un renacimiento general de la Industria iniciado ya, merced á ellos, en otras provincias.

Ya dijimos, hace pocos meses, que cerca de Garrovillas, se pensaba utilizar un salto de más de 12.000 caballos, y ahora se ha presentado en este Gobierno Civil otro proyecto, sobre las aguas también del Tajo en Almaráz, donde el número de caballos se eleva á 18.000.

Y no es éste sólo: pues además hay otro estudio sometido á la aprobación sobre el Jerte, que aunque río más modesto lleva en sí energías nada despreciables.

Veremos qué giro toma todo esto: si las empresas que han de acometer obras tan costosas, son á la postre extranjeras, por faltar aquí el arresto necesario para gastarse el dinero; si proyectos tan vastos son viables en comarcas agrícolas que tienen la población muy diseminada, y pobre, en lugares apartados; si serán tal vez causa de que aumente la densidad de esa población; cuáles industrias, á más del alumbrado, escaso por lo dicho, pueden alcanzar desarrollo.

En fin, cuestiones son estas que si hacen pensar hoy, no vamos á resolverlas; el tiempo se encargará de ir planteándolas; y ya veremos la influencia que ejerzan en este país, tan poco dado á novedades, estos proyectos llamados acaso á trasformarle.

* * *

Al finalizar Julio falleció el General D. Francisco Castilla, Gobernador Militar de Badajoz.

Toda la población sintió esta pérdida, pues por su afabilidad y prendas de caballero, el soldado de honrosa historia se había captado numerosas simpatías. Fué presidido el entierro por el Sr. Obispo; acudieron todas las autoridades y numerosa concurrencia, tributándose al muerto los honores acostumbrados.

Le ha sucedido en el mando militar el General Sr. Obregón.

El 28 del actual ha dejado de existir un extremeño bien ilustre, D. Cipriano Segundo Montesino.

Nacido en Valencia de Alcántara en 1817, no tenía más de veintiocho años, cuando siendo ingeniero, se le abrían las puertas de la Real Academia de Ciencias Exactas, que ha presidido en los últimos años de su dilatada vida.

Fué Director de Obras públicas; profesor del Conservatorio de Artes; Director de la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, siendo últimamente Vicepresidente de su Consejo de Administración.

Muy afecto á Espartero, como lo fué su padre, D. Pablo Montesino, diputado de las Cortes de Cádiz, afilióse al partido progresista desde muy joven, tomando parte activa en las contiendas políticas de mediados del siglo. Diputado en numerosas legislaturas, era actualmente senador vitalicio.

Contrajo matrimonio con D.^a Eladia Fernández Espartero, Duquesa de la Victoria, título que le vino de su tío el famoso general.

*
* *

No todo está podrido.

Podrán recibir organismos distintos del Estado rudos ataques; el excepticismo abultará nuestros males; se dudará de que las acciones humanas sean guiadas por la rectitud; caerán sombras sobre todo... ¡Qué difícil en estas circunstancias que los hombres se agrupen y unánimes aplaudan al varón que cumple alta misión en sociedad tan recelosa y desesperanzada!

Sugiérenos lo que decimos una simple noticia telegráfica recogida de los periódicos de la Corte.

Con motivo de ser trasladado á Huelva, D. Eduardo Uríbarri, Teniente Fiscal de la Audiencia de Córdoba, el Presidente, Magistrados, individuos del Ministerio fiscal, Jueces civiles y eclesiásticos, los abogados de aquel colegio y otros no incorporados, reúnen, —cosa insólita no tratándose de ningún político,—en solemne banquete «expresión del sentimiento de los congregados por la marcha del funcionario que durante su larga permanencia en Córdoba supo armonizar la rectitud de la justicia y la conmiseración hacia los delincuentes.»

Grato nos es decir que Uríbarri es de Cáceres, y aunque por esto mismo pudiéramos añadir de él cuanto á sus merecimientos es debido; quédese en el tintero, pues al fin, si los Ministros no le conocen, los que le tratan le honran como se ha visto, y no es cosa de que nuestros elogios vengán á ponerle en nuevo apuro, como el que habrá tenido al sacarle de su despacho, ofreciéndose como víctima agradecida.

*
* *

Plasencia ostentará en adelante el título de «Muy Benéfica».

—En las fiestas de Badajoz el *Orfeón Pacense* ha cosechado muchos aplausos, y los bailes, conciertos, carreras de cintas, toros, &^a, han mantenido la animación durante unos días en la capital.

—A más de *La Revista Agraria* que mencionamos al principio, otros periódicos nuevos solicitan lectores en Extremadura.

El Septentrion Extremeño, que escrito en Hervás se imprime en Salamanca, porque es donde hay establecimientos tipográficos, más próximos al distrito de Hoyos, según viene á decir. Lo cual no es exacto: pues tiene á un lado, ciudad más cercana, Béjar, y al otro Plasencia, sin salir de la provincia. No analicemos, que él se entendera.

En Zafra nacen á pares: *La Voz de Zafra* y *El látigo*.

Agradecemosles la visita, y recordaremos al *Septentrion* que existe la REVISTA remitiéndosela como á los demás, pues entienda que el número primero á que nos referimos lo leimos por casualidad.

Un Cacerense.

31 de Agosto.

P. S.—La circunstancia de haberse retrasado la impresión de esta Crónica, nos permite añadir, que ha sido agraciado con la *Flor natural*, en el torneo literario próximo á celebrarse en Salamanca, el poeta don José María Gabriel y Galán, nuestro distinguido colaborador, señalado unánimemente por el Jurado como el cantor más inspirado entre los cuarenta y tantos concursantes al premio de honor.

Satisfactorio es para la REVISTA el triunfo de este amigo, pues aquí en estas páginas dióse á conocer como escritor notable, según se consigna en telegramas dirigidos á la prensa de la Corte.

Felicitámosle cordialmente.

CRÓNICA GENERAL

Sumario:—El comercio en Abisinia.—El problema aerostático.—Las huelgas de patronos.—Descubrimientos arqueológicos.—Muerte de un filósofo.—La paz cruzada.—Una obra curiosa.—La Universidad futura.

El comercio se va desarrollando en grande escala en Abisinia, desde que su rey Menelik ha entrado en relaciones con los países civilizados.

Los principales productos que de aquel país se exportan, son café, marfil, oro, almizcle, pieles y cera.

Hoy se evalúa el comercio de Harrar en unos 35 millones de francos.

El café, que es muy estimado en los mercados ingleses y americanos, se ha exportado, según los últimos datos, por valor de un millón trescientos cincuenta mil francos.

La exportación del marfil, excede de 300.000 francos y el número de las pieles que se exportan casi todas á América, pasa de un millón las de cabra y de medio millón las de carnero.

La importación es también de muchísima importancia y consiste

principalmente en tejidos de algodón y seda, cristalería, quincalla, calzado, etc.

El oro se vende á unos 3.000 francos el quilo, un carnero vale de 8 á 12 francos y un buey de 40 á 50 francos.

Sus principales centros comerciales; son Addis-Ababa, capital del Choa con 30.000 habitantes y Harrar con 35.000.

*
**

Pronto volverá á elevarse por los aires el célebre aeronauta Santos Dumont, que aspira al premio de 100.000 francos ofrecidos al que resuelva el problema de la dirección de los globos.

El premio no le será entregado hasta que ningún otro concurrente llene las condiciones impuestas, antes del 31 de Octubre próximo. Si algunos las cumpliesen antes de aquella fecha, y en el espacio máximo de 30 minutos hiciese el trayecto de ida y vuelta, desde Suresnes hasta la torre Eiffel, se repartirá el premio entre todos en fracciones proporcionales al tiempo empleado.

Pocos serán los que podrán hacer la competencia al joven inventor brasileño, pues verdaderamente el único que merece mencionarse, es Mr. Roze, inventor del *aviador* que lleva su nombre, pero que no ha dado aún los resultados apetecidos.

*
**

De las huelgas de que más noticias se tiene, son las de los obreros; pero no por eso dejan de ser numerosas las de los patronos.

En un artículo que Mr. Dagan publica en la *Revue Blanche*, se encuentran datos curiosos sobre este particular, demostrándose que estas huelgas ó *coaliciones* tienen por objeto disminuir los gastos generales reduciendo los salarios ó bien oponerse á la baja en los precios de venta.

Inglaterra ha sido la que en el siglo diez y nueve ha padecido más de estas huelgas y después los Estados Unidos.

*
**

En Long Vallius han sido descubiertas recientemente las ruinas de un templo romano, y en el bosque de Rouvray se han hecho excavaciones que han dado por resultado el descubrimiento de una importante y antiquísima población romana.

*
**

Acaba de fallecer el célebre pensador alemán Mr. Haym que deja escritas importantes obras de Filosofía y Filología.

Haym ha desempeñado un distinguido papel en los sucesos políticos de Alemania. En 1848 fué diputado en la Asamblea Nacional de Francfort.

Alejado de la política por su creciente afición á los estudios filosóficos se dedicó de lleno á ellos, siendo uno de los más ilustres defensores de la escuela de Schopenhauer.

*
**

La paz armada verdaderamente es una enfermedad económica tan terrible como la guerra.

Un soldado alemán recibe anualmente unos 79 marcos, es decir, menos de cuatro libras esterlinas, mientras que un soldado inglés recibe siete libras y lo mismo viene á ser la paga del soldado francés.

Calcúlense en relación las pagas de toda la oficialidad, jefes y generales, y teniendo en cuenta el numeroso ejército que en tiempo de paz sostienen estas naciones, más los grandes dispendios que hacen en material de guerra, y podrá calcularse la fabulosa cantidad de millones que se consumen estérilmente, en fines que no reportan utilidad positiva de ninguna clase.

Y si tan cara es la paz, es natural que una guerra donde se dan sueldos mucho más elevados, concluya si se sostiene mucho tiempo con la nación más poderosa.

Por eso no es exagerada la profecía de Bismark de que el sepulcro del poderío inglés se encontraba en el África meridional.

*
**

Pronto aparecerá en Leipzig una obra titulada *Arte del pseudónimo*, cuyo autor Edwin Bormann promete desenmascarar un gran número de escritores que dentro y fuera de Alemania, ocultan su nombre verdadero

Se esperan sorprendentes revelaciones referentes á varias testas coronadas.

*
**

En un notable artículo que publica la *Nouvelle Revue*, titulado *La Universidad de mañana*, se hace por su autor Mr. Delvaille una especie de descripción de lo que serán las Universidades en lo futuro.

Deberá evitarse todo lo que pueda significar una carga á la memoria y no tenga por esencial fin el desarrollo de la reflexión. Toda su enseñanza, en cambio, estará verdaderamente saturada de filosofía, moral y sociología. La filosofía será el nudo vital de la futura enseñanza, puesto que la Universidad debe formar inteligencias libres y voluntades fuertes.

La reforma de la segunda enseñanza será como un reclutamiento escolar, debiendo antes pasar todos por la escuela primaria gratuita y laica que sería una especie de prueba para el niño.

En resumen, se trata de hacer entrar á la Universidad en las vías de la democracia contemporánea, para burla educadora de los que hayan de dirigir los destinos de un país.

En nuestra patria, parece hemos entrado ya por ese camino, con las iniciativas laudables del actual ministro de Instrucción Pública, Conde de Romanones.

El carácter práctico que las nuevas reformas dan á la enseñanza, el empezar á romper la tradicional vergüenza de que en lugar de ser la Instrucción pública una agradable carga para el Estado, haya sido en nuestra patria una especulación vergonzosa; el acabar de una vez para siempre con que el sustento miserable de un maestro, después

de cercenado por los que especulan con su sueldo, esté á merced de un monterilla, y el proyecto de hacer la enseñanza elemental obligatoria, son actos que elevan la figura del actual Ministro de Instrucción pública, y que contrasta con la nefasta intervención en la enseñanza de algunos antecesores suyos.

Lo que es necesario es que estos avances en el camino de nuestra regeneración, se consoliden con una estabilidad tal, que evite el retroceso.

Y el retroceso es que la enseñanza, en lugar de ser una sagrada profesión, se convierta, con interesados fines de partido ó de casta, en industria vergonzosa.

Château.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Nociones de Anatomía y Fisiología humana, para uso de los alumnos de primera enseñanza por D. SERGIO PESADO BLANCO... con un prólogo de D. ALVARO GONZÁLEZ RIVAS. Trujillo, 1901, un vol. 8.º

Vulgarizar la ciencia y poner al alcance de infantiles inteligencias materias tan importantes y áridas como las contenidas en esta obrita, es una dificultad que con el mayor éxito ha vencido el ilustrado médico de Baños de Montemayor.

La forma dialogada y el metódico plan que con todo rigor se sigue en el librito, facilitan de tal forma á los niños la comprensión de su contenido, que no es extraño, una vez leído, que la Junta Municipal de primera enseñanza de Madrid, lo haya aprobado y aconsejado á los Sres. Profesores, para que lo pongan de texto en las escuelas de la corte.

Felicitemos al Sr. Pesado Blanco por su trabajo.

Crónicas del Campo, por MARIANO DOMÍNGUEZ BERRUETA, con una carta prólogo de D. JOSÉ M. PEREDA. Salamanca 1901, un vol. 8.º francés.

Si Domínguez Berrueta no fuese ya hace tiempo reconocido como escritor castizo, bastaría solo leer los dos cuentos que componen este librito, *El Carro* y el *Miserioso*, para considerarlo como un verdadero estilista.

Dos cuadros de costumbres charras, tomadas tan fielmente de la realidad, y adornados con descripciones tan notables, que son para los que han corrido los fértiles campos de la provincia de Salamanca, verdaderas fotografías.

Antes de que pase mucho tiempo, nuestra REVISTA se verá honrada con la firma del autor de este libro, que ama á nuestra región á la que está ligado por estrechos lazos de sangre.

M. C.

Revista de Extremadura.

ÓRGANO DE LAS COMISIONES DE MONUMENTOS DE LAS DOS PROVINCIAS
HISTORIA, CIENCIAS, ARTES Y LITERATURA
SE PUBLICA TODOS LOS MESES

Precios de suscripción: un año	6'00 pesetas.
Número suelto	1'00 --
Número atrasado	1'50 =

La correspondencia literaria al Secretario de la Redacción:

D. JUAN SANGUINO,
Fuente Nueva, 8, CÁCERES

La correspondencia administrativa al Administrador:

D. MANUEL CASTILLO,
Murgallo, 46, CÁCERES

Gran Fábrica y Taller

DE

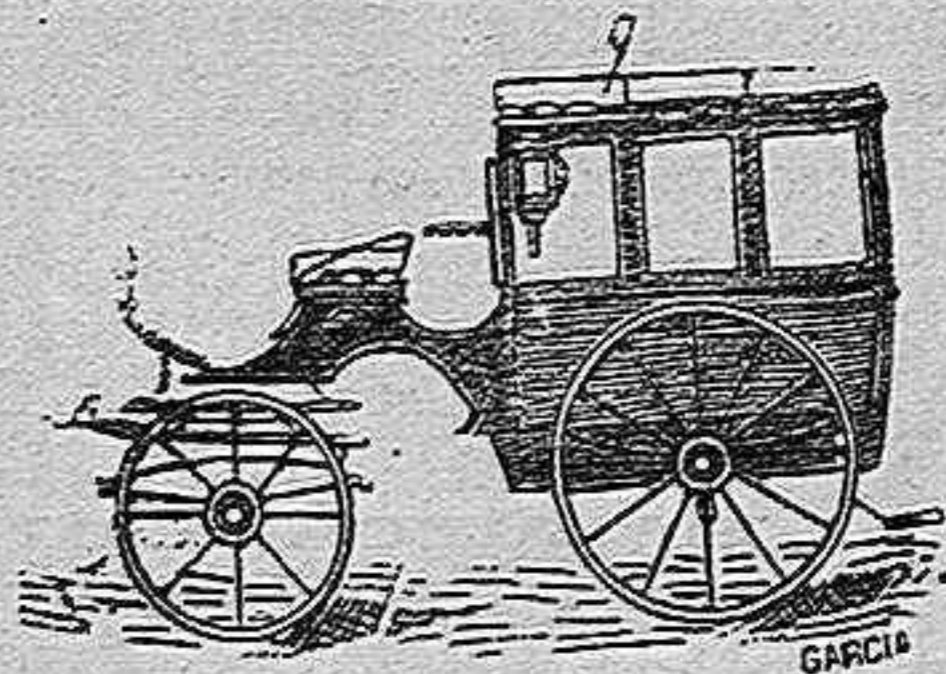
CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN

Y

MODIFICACIÓN

DE COCHES DE TODAS CLASES

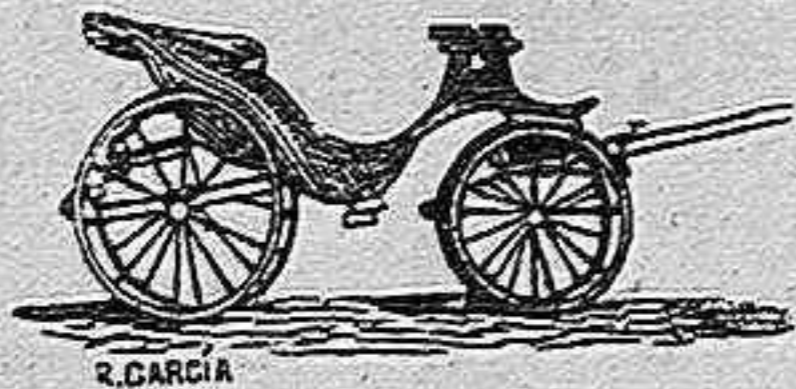
fundada en el año de 1860.



Buen gusto.

Elegancia.

HIJOS DE V. BOMATI



Solidez.

Economía.

Adelantos modernos.

En depósito toda clase de carruajes, desde el elegante «landau», hasta el popular «omni-bus».

Figurines de modas en este ramo, tanto de España como del Extranjero, debidos á sus activos corresponsales.

Calle de Zamora, 57 y 59,
SALAMANCA

Se suministran catálogos á quien los pida.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, calle de Olózaga, n.º 1.

Capital social efectivo. Rvón. 48.000.000

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas	Rvón. 179.911.064'00
Siniestros pagados desde su fundación.	Rvón. 349.891.410'00
Siniestros pagados en 1990	Rvón. 10.639.010'00

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España.)

38 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.

Esta gran compañía **NACIONAL** contrata seguros contra los riesgos de incendios.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de reales 349.891.410'00.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Renta de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos primas **MAS REDUCIDAS** que cualquiera otra compañía.

La prima fijada al hacer el seguro es inalterable. Esta Compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de **SEIS** reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA

D. CLAUDIO GONZÁLEZ ÁLVAREZ,

Agente del Banco Hipotecario de España en esta Provincia,

Oficinas: Plaza Mayor, 16.—CÁCERES.

Cáceres.—Tip., Enc. y Lib. de Jiménez, en test."